

zona franca

AÑO XVI - Número: 17 - MAYO 2008

Y EDITORIAL

Y ACTUALIZACIONES Y TENDENCIAS

Adriana Sáenz Valadez
Luciana Seminara
Cristina Viano

Y DESDE LA MAESTRÍA

Beatriz Argiroffo
Gabriela A. Ramos

Y OTRAS VOCES

Josefina Leonor Brown
Mariana de Dios Herrero

Y COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Hilda Habichayn



**CENTRO DE ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LAS MUJERES**

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

SUMARIO

Editorial 3

Actualizaciones y Tendencias

Adriana Sáenz Valadez: Cautivos en la Racionalidad Patriarcal 3

Luciana Seminara: Apuntes sobre el film XXY. Una intromisión desde Judith Butler 12

Cristina Viano: Recordando un Fragmento en la Historia de un Movimiento Social Perdurable: el Feminismo de la Segunda Ola en Estados Unidos ... 17

Desde la Maestría

Beatriz Argiroffo: Cuerpos Dóciles / Orden Garantizado. Sometimiento y Disciplinamiento de las Mujeres en la Dictadura Argentina (1976-1983) 25

Gabriela A. Ramos: ¿Es Increíble "Los Increíbles"? Desde el Cine, una Contribución al Análisis de la Familia de Hoy 35

Otras Voces

Josefina Leonor Brown: Derechos (No) Reproductivos y Sexuales, Religión y Política. Notas para Pensar la Influencia del Catolicismo en el Debate por los Derechos de las Mujeres en Argentina 46

Mariana de Dios Herrero: Historias de Vida de Madres e Hijas Empleadas Domésticas. Aportes para una Reflexión Teórico Metodológica 57

Comentarios Bibliográficos

Susana B. Gamba (Coord.) (2007). *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*, Edit. Biblos-Lexicon, Buenos Aires.
(Comentario de Hilda Habichayn) 66

MIEMBROS PLENOS:

ANALÍA AUCÍA
VILMA BIDUT
HÉCTOR BONAPARTE
MARTA BONAUDO
ZULMA CABALLERO
LILIANA CAPOULAT
MARÍA INÉS CARZOLIO
PATRICIA CASES
ELSA CAULA
VIVIANA CHIOLA
GABRIELA DALLA CORTE
LILIÁN DIODATI
TANIA DIZ
SANDRA FERNÁNDEZ
ISABEL FERNÁNDEZ ACEVEDO
ANA FERRINI
GRACIELA GALVÁN
HILDA HABICHAYN
ANA ESTHER KOLDORF
MARÍA DEL CARMEN MARINI
CRISTINA OCKIER
ELVIRA SCALONA
ÉLIDA SONZOGNI
MARÍA CECILIA STROPPA
MARCELO ULLOQUE
CRISTINA VIANO

MIEMBROS ADHERENTES:

SILVIA BARBIERI
CRISTINA CÁCERES
NORA LIÑÁN
ZULEMA MORRESI
SILVIA PERAZO
CRISTINA VALLILENGUA
GRACIELA VIVALDA
ISABEL ZANUTIGH

**RESPONSABLES DE ESTE
NÚMERO:**

ANALÍA AUCÍA
VILMA BIDUT
HÉCTOR BONAPARTE
LILIANA CAPOULAT
TANIA DIZ
HILDA HABICHAYN
ANA E. KOLDORF
ÉLIDA SONZOGNI
CRISTINA VIANO

editorial

Una vez más, *Zona Franca* recoge y difunde las reflexiones originadas en diferentes territorios disciplinares, pero que acuden a pretextos o a técnicas día a día más novedosas y, sin embargo, encuadradas en la solvencia y el rigor metodológico. A las teorizaciones siempre necesarias en el campo de la problemática —tanto desde la categoría *género* como desde los desafíos éticos y existenciales acerca de las cuestiones de las mujeres— se agregan recorridos y exposiciones históricas, planteos metodológicos, análisis críticos de producción artística o cultural y de lineamientos políticos. Nuevamente, una novela, el cine, los fríos indicadores estadísticos o la agenda política se constituyen en puntos de partida de estas reflexiones críticas, utilizando el aparato conceptual construido a partir del uso de la categoría género. Una vez más, la aparición de nuestra revista conduce a reafirmar el rol pionero cumplido por el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM). Rol pionero que se advierte en el desplazamiento de nuestra problemática desde lo estrictamente académico o profesional hacia otros segmentos de la vida social: la emergencia de organizaciones voluntarias, la creación de espacios institucionales en las gestiones de gobierno, la recepción acordada por los poderes públicos a las viejas demandas y sistemáticos reclamos han venido realizando las mujeres, muchas veces acompañadas por otras minorías sexuales. En la propia Universidad, la problemática de mujer y género ha ingresado como área específica, generando programas de investigación y de extensión sobre estos tópicos. No obstante, debe reconocerse que tal dispersión del campo problemático no siempre está acompañada por un reconocimiento genuino o por la obtención de los derechos reclamados. Los escollos recorren un espectro que abarca tanto resoluciones institucionales, posicionamientos

ideológicos adversos como ciertos planteamientos ambiguos, que tras la aceptación del discurso igualitario de los enfoques de género, esconden pero reproducen los tradicionales mensajes patriarcales.

Tales condicionamientos reafirman la necesidad del órgano de prensa del CEIM. Por eso, *Zona Franca* continúa concentrando la producción originada tanto en las preocupaciones voluntarias de los colaboradores, pero también las procedentes de la Maestría y las derivadas de los comentarios bibliográficos. El presente índice incluye en su apartado Actualizaciones y Tendencias, tres trabajos que expresan aquella mencionada diversidad de enfoques: por una parte, Adriana Saénz Veladez adopta como pretexto de su artículo «Cautivos en la Racionalidad Patriarcal», el libro de la autora mexicana, Josefina Vicens *Los años falsos*, sobre el cual examina desde la perspectiva literaria, pero también ética, la rigidez del código de normas de comportamiento, pero también imaginarios, símbolos que condicionan un valor, como el de la felicidad. Luciana Seminara en su artículo «Apuntes sobre el film XXY. Una intromisión desde Judith Butler», elige otro artefacto narrativo, como el cinematográfico, para aplicar sobre la obra de Lucía Puenzo, las especulaciones que Judith Butler realiza acerca de un campo de batalla (como lo entiende Seminara) en donde se entrecruzan los discursos antagónicos acerca de la identidad sexual. «Recordando un fragmento en la historia de un movimiento social perdurable: el feminismo de la segunda ola en Estados Unidos» le permite a Cristina Viano realizar un recorrido del movimiento feminista en tanto especificidad, en el conmovedor escenario norteamericano de la postguerra hasta aproximadamente los años '70 del siglo XX, en el que convergieron en su visibilidad, las demandas por los derechos civiles, las protestas juveniles y los reclamos de

Agradecimientos:

Este número de *Zona Franca* ha sido posible gracias al aporte solidario de la Asociación «José Pedroni» de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR, y de la Diputada Provincial Lucrecia Aranda (Partido Socialista).

un feminismo radicalizado y liberador. Los trabajos originados en la Maestría Sociedad y Poder desde la Problemática del Género incluyen dos artículos de distinta intencionalidad y tratamiento. El de Beatriz Argiroffo, «Cuerpos dóciles/orden garantizado. Sometimiento y disciplinamiento de las mujeres en la dictadura argentina (1976-1983)» se introduce —tras una breve reseña de carácter más general acerca de las políticas de restauración de los roles tradicionales de las mujeres— en el campo de las detenidas en los centros de exterminio, exponiendo profusamente las pruebas testimoniales de los efectos que sobre las presas políticas tenían las políticas de restitución del orden social. Esa acción represiva sobre quienes aparecían a los ojos del terrorismo de Estado como las transgresoras del «deber ser» tuvo sin embargo, en las figuras de las Madres y las Abuelas los símbolos de la resistencia. También Gabriela Ramos recurre al cine como disparador de sus reflexiones, examinando en «¿Es increíble los increíbles? Desde el cine, una contribución al análisis de la familia de hoy», a los personajes del film de los estudios Walt Disney, destinado al público infantil en donde pone a prueba la correspondencia existente entre la propuesta fantasiosa de los superhéroes y los roles de la institución familiar. «Otras Voces» reúne los

aportes de Josefina Brown y de Mariana de Dios Herrero sobre problemáticas candentes en nuestro entorno social: la despenalización del aborto y la precariedad del empleo femenino. En su trabajo «Derechos (no) reproductivos y sexuales, religión y política. Notas para pensar la influencia del catolicismo en el debate por los derechos de las mujeres en Argentina», la autora procura examinar a lo largo del trabajo la relación histórica no resuelta entre la iglesia y el estado en nuestro país, que incide indudablemente sobre los derechos de las mujeres en tanto ciudadanas responsables y autónomas para decidir sobre los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Mariana de Dios Herrero examina en «Historias de vida de madres e hijas empleadas domésticas, Aportes para una reflexión teórico-metodológica», la condición de las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo en calidad de empleadas domésticas en la que se advierte desde el inicio, las profundas diferencias de valorización laboral que reciben. Y tal examen lo realiza a través de una estrategia metodológica potencialmente muy rica, como es la de las historias de vida, en las cuales reúne los testimonios de dos generaciones de servicio doméstico y cuyos resultados han generado algunas hipótesis de valiosa aplicación.

Elida Sonzogni

Cautivos en la Racionalidad Patriarcal¹

ADRIANA SÁENZ VALADEZ
TECNOLÓGICO DE MONTERREY, MÉXICO

Las obras literarias representantes del acontecer moral de una época, envuelven al lector en el espacio del afecto, del pensar, del diálogo con la mirada.

La racionalidad patriarcal, ha modelado con sus aguas sabor a encanto, la cotidianidad de los seres humanos nacidos en ella. Sumisión y poder, ha sido el par dicotómico a través del cual ha esparcido el polen de las mieles de sus cautiverios.

Cautiverio es la categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad.

Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y de la capacidad de decidir.

El cautiverio caracteriza a la mujeres en cuanto al poder de dependencia vital, el gobierno de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros), la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretado en vidas estereotipadas, son opciones de cautiverios.

"Todo esto es vivido por las mujeres desde la posición de subordinación a que las somete el dominio de sus vidas que en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura clasista y patriarcales [sic]" (Lagarde, 2003: 152).

En la vendimia de la felicidad, ésta se hizo inaccesible. En la búsqueda de tan anhelado momento, se ha caído en el veneno y se ha quedado pegado al hilo de la telaraña. La felicidad en esta racionalidad encadena, implica cumplir con formas de ser, que se han querido pensar como naturales y son con todo su ser, históricas.

Estudiar los mecanismos, repensar a la felicidad con sus encantos y muertes, es descifrar los tentáculos a través de los cuales camina la racionalidad patriarcal. Discernir, ¿cuál es el concepto de felicidad y sus implicaciones?, ¿qué hace felices a las mujeres y a los hombres?, ¿cómo es el mecanismo de cautiverio?, de tal, que nos convierte en seres inmóviles. Es necesario para la comprensión del ser histórico que somos.

Es necesario discutir las formas de ser hombre en tanto patriarcal. Mujer, como madre, esposa, hija o amante. Para ello, los espacios públicos y privados nos servirán de marco para el retrato, de incluso formas que nos parecerán en demasía familiares.

Analizar mediante el ejercicio hermenéutico las voces discursivas de Alfonso Fernández ("Poncho"), su madre y hermanas como

elementos inmersos en la racionalidad patriarcal para discernir los elementos de la "felicidad" que están inmersos en su cotidianeidad, es la intención de este trabajo. La Ciudad de México, será el límite de las fronteras del texto, el material a discernir la novela de Vicens.

Para Ricoeur, el enfoque perlocucionario "lo que hacemos por el hecho de decir" (Ricoeur, 2002:171) implica que las palabras llevan entrelazadas en su esencia, la moral. Por ello, las metodologías para el análisis serán dos. Los elementos literarios: las voces y los narradores, los cuales son representaciones morales de formas de ser en el mundo y el análisis ético de los elementos de la Racionalidad Patriarcal, inmersos en las formas de ser familias de clase media en la gran capital, para con ello, dilucidar los cautiverios como ejemplos de formas de ser hombres y mujeres felices.

La escritora tabasqueña Josefina Vicens, en *Los Años Falsos*, a través de la voz masculina de un hombre, quien mediante monólogos con su tumba y los recuerdos trastornados de su infancia, nos interna en su mundo interior, en la búsqueda y creación del padre muerto.

Las voces enunciativas son elementos discursivos de la narrativa, los cuales están inmersos en un ejercicio dialéctico con la realidad. El texto es la resignificación de una percepción, de la vivencia, del arte, de haber sido escuchado, es parte de la moral de una época.

Hablar con el libro, resulta el diálogo constante con la cultura, con el género, con los roles, con el amor y la muerte, Eros y Thanatos.

Para Heller, la condicionalidad de los roles estará en la medida en que el sujeto se enajena en formas que cautivan sus

posibilidades y delimitan su formación de ser en el mundo, sustentados en constructos artificiales. "Repetidamente hemos subrayado el carácter condicionado de la función rol. El hombre es más que el conjunto de sus roles, en primer lugar porque éstos son simplemente las formas de sus relaciones sociales, estereotipadas en clichés, y luego porque los roles no agotan nunca el comportamiento humano en su totalidad." (Heller, 1972:146)

El narrador, en ocasiones en primera persona y en otras equiscente, a través de luchas, de vivir alegría y pesares con su nuevo papel en los espacios privados como: "hombre de la casa" frente a su madre y sus dos hermanas. En los espacios públicos: con la ex-amante de Alfonso Fernández, los compañeros de trabajo del padre y ahora de él, en el mundo exterior, ese en donde se necesita ser "muy hombre" para vivirlo, nos lleva a los pensamientos de un ser inmerso en la Racionalidad Patriarcal.

La concepción de seres sociales, estará dada por la racionalidad a través del ejercicio del pensamiento en un contexto, en una época, con su teleología y sus dioses. La moral patriarcal es aquella que entre otros elementos, pensará al hombre como ser trascendente, protector, proveedor, digno semental de los anhelos sexuales que su género le exige.

La noción de la mujer, será la de un ser inmanente, dador de vida, procreadora de afectos, irracional y carente de existencia en sí, dependiente de la miel y la carne que el hombre logre proveerle.

Celia Amorós haciendo referencia a Kierkegaard, Hegel y Sartre, explica: "La mujer es naturaleza y gracia, navega libre en

el estadio estético. Fuera de la cultura, está entre lo natural y lo sobrenatural." (Amorós, 1991: 52)

La doble moral, será una forma de ser hombres y mujeres con los otros, dentro de esta racionalidad. En casa se hablará de amor, pero el amor que disfruta del sabor del sexo, será aquel que se prueba fuera de casa.

La dualidad será la constante. Ambos lados como los sentidos de la tierra. Uno iluminado, permitido. Otro oscuro, oculto, privado y a su vez sabido de todos. Los dos sentidos darán identidad y serán parte sustancial del ser. ¿Cómo entender al día sin sus noches de octubre?, ¿cómo entender al hombre sin su vida oculta?

La mujer, en el mismo juego de la vida, será permisiva y entregada, en esa dualidad de las etapas de la rotación del sol, será ambivalente, confusa, débil y a su vez fuerte y chantajista.

La dualidad de la mujer, estará demarcada por el juego de la santa y la mala. La idea correrá por los caminos de lo dicho y lo no dicho, del lenguaje oral y el corporal. De lo instruido y lo demandado. Se jugará las reglas del juego sin haberse dicho tácitamente. Habiéndolas aprendido en cada acto moral, sin haberlas enseñado nunca.

Niña en tanto inocente, sin experiencia, valor virginal de intercambio. La inexperiencia por conocer. La excitante castidad por descubrir. La adolescente que se llama niña y viste el uniforme del colegio, con las calcetas de la infancia y el futuro de la cama. Sexuada en tanto él, asexuada en sí misma.

Del otro lado dual, la mujer fatal, sexuada, practicante y sumisa en la cama. Ella sin reconocimiento, la que puede reír a carcajada abierta, pues su nombre ha sido deshonrado, sin que a nadie le conste y todos lo afir-

men. Esa paradoja en la forma de construir el rol de la mujer, será una forma de educar para ser mujer.

Hombres proveedores guardarán el corazón, para mostrarlo sin entregarlo, en el espacio de la amante. Ahí, la doble moral dará su fruto. Se percibirá a sí mismo y ante los otros, como patriarca, macho cabrío, voz admirada, corazón guardado; sólo visto tras la cortina del lugar santísimo, en el espacio del cuerpo sin amor. Así será sin ser. La doble moral sonreirá ante el fruto perfecto. Hombre, guía, padre, esposo. Todo sin haber abierto las puertas del corazón frágil del niño, guardado en las gavetas del adulto.

Las mujeres, objetos del pudor, de la limpieza, del orden absurdo, del recóndito satisfecho logro de la exigencia patriarcal. No se es en sí, la existencia estará en tanto se está cercana a la aprobación de él, sustento de sus anhelos, noches y alegrías. Feliz por la mirada descuidada del hombre, que con miseria y leve guiño de ojos, la aprueba o le exige. La mima cual objeto sexuado de sus placeres. No sentirá placer, el precio de la satisfacción sexual, será el oprobio, el exilio, los ojos de repudio, todo, sólo por vislumbrar un clítoris húmedo y feliz.

Entre las mujeres, el límite será la cercanía a la ilusión de protección, al espejo de la existencia. La competencia será descarnada, sin tregua ni sosiego. El premio, la preferencia, la caricia del hombre. Él, sin sudor ni batalla, gozará del botín de la guerra entre mujeres. Ellas lucharán por la caricia, por el beso, por la cercanía al macho.

Dentro de los cautiverios femeninos, la máquina de escribir, mortero de la tecnología, proveerá de cercanía, acotará la distancia a su santidad, con la con-

dición del grillete llamado silencio. La secretaria será la que recibirá una mirada y se estará con él, compartirá la labor, cual símil del sembradío. Nada implica ganar, todos los días, los momentos, las ropas serán armas, para la constante batalla con las "otras", todo por una mirada de deseo o aceptación, todo por la violenta forma de someterse y negarse en tanto ser para sí y volverse para otro.

Ni la secretaria con la máquina de escribir, cual instrumento fálico de su dosis de tortura diaria, pagará el precio de la cercanía y del tiempo compartido. Los actos cotidianos de la doble moral, la mirada del jefe a las piernas, la caricia casi accidental, en ¡ay!, hoy en el brazo, mañana... dios dirá. Fingirá creer el accidente. Él en descuido, en intención, tocará el cuerpo de la máquina de escribir, que al día siguiente de la caricia sin intención, volverá a maquillar el dolor, con la sonrisa de lo que esconden las lágrimas del labial. El tinte de la seducción, que conlleva la discreción, el no decir, sin poder reclamar lo que no ha sucedido.

Sin compromiso del patriarca, lo amaré. Con el transcurrir del tiempo, las caricias furtivas se espaciarán. De pronto, se encontrará enviando flores a otra dirección, perfumes a los departamentos de las tardes de amor. Callada, definitiva, se ve más bonita.

La batalla de la lucha por el botín, o la preferencia del patriarca, no la gana ninguna, todas tienen sus ganancias, en sus espacios, cada una delimita sus lugares de combate y de botín. Ninguna con todo, todas con una parte.

La esposa en la casa, en el espejo de la ilusión de los muebles del hogar, del refrigerador, humo mal oliente de la modernidad, del progreso. Madre y san-

ta, será el precio del cautiverio, de la sexualidad casi recóndita. Soñará con tener para ser. En la crianza de los hijos eclipsará el futuro, el enojo de la renuncia, lo trabajará en el chantaje de su conformación como mujer santa. Renunciará aparentemente a su sexualidad, en aras de la vida de los hijos, entregará su cuerpo al molino del olvido, pero esperará a que germine la semilla en el eterno agradecimiento, llámese dependencia de los hijos.

— Hago todo para que estudies y ¡mira; cómo me pagas, ¡qué mal agradecida eres! Cuidará para facturar chantajes. — Morí para que fueras ingeniero, hijo, padre. — Planché para alisar la muerte de mi vida. — Batí los ingredientes del pastel sabor a desamor, todo por los hijos. — Grité por la neurosis que me causó la muerte. — Ahora tú, marido con amante "sabida por todos, incluso por mí" juraste "en la salud y en la enfermedad". — Ati amante que te di, la sexualidad de mi hombre y en la plaza te señalé con la mirada del vencido, fui quien subyugó su sexo y lo entregó con la cabeza caída de la derrota, a ti amante. ¡Salud por el futuro del hartazgo!

La amante en el departamento, soñará con el encuentro, con el divorcio prometido. — No la aguanto, grita todo el día— dirá el patriarca, para acallar los reclamos falsos de quien sabe en el interior de su almohada, que él nunca se divorciará. Será el ser sexuado. Callada lo sabe, se ve más bonita. Fingirá orgasmos, susurrará murmullos en el oído.

Nadie lo conoce. Solo en el alcohol, podrá ser él. Ahí abrazará, al compadre, le llamará hermano, le mentará al oído y le contará ficciones de amores, amantes y aventuras de cama, en donde, por lo menos en el discurso se sentirá cual Goliat junto a su codiciada Dalila.

Las hijas, desdichadas, mal queridas, símbolos del servicio futuro y del hijo no tenido. Hijas patriarcales, no sabrán de sí, deberán ser personas que se construyan a partir del reconocimiento y asentimiento de los seres para los que fueron creadas. En la más ingenua de las esperanzas, para el cuidado del padre y atención del hermano varón, guía y sustento. La doble moral un discurso no explícito, ni tácito. A las mujeres se les permitirá como techo de cristal ir a la Universidad, mas llegado el matrimonio o los hijos, deberán renunciar a la "ciencia" y asumirse como seres para la casa, los hijos, la suegra, el padre o quien necesite beber de la sangre de otro.

Las expectativas de la madre, el diálogo con la tumba, el reconocimiento en ocasiones incestuoso de la cama con la ex amante del padre, la negación del nombre de las "gemelas", el cambio de voces de enunciación, son elementos que traslucen la muerte del sujeto en la cultura, la recreación de la figura masculina dentro del grupo juramentado, elementos sustantivos de la doble moral.

A lo largo del tiempo narrativo, navegamos entre los espacios públicos de la interacción masculina, en donde se es hombre, macho, patriarca, trabajador, todo menos mujer.

Nadamos inmersos en la nebulosa de los espacios privados, esos en donde las mujeres están sin ser seres para sí, como dirán Hegel y Amorós, en sí. (Amorós, 1991: 61) Presas de sus cautiverios, de los espacios en donde se "harán" para otros, se vaciarán y dejarán al olvido la construcción de su persona, de su feminidad, y la otorgaran como sacrificio al dios *Moloch*, en aras de ser madres, hijas o amantes.

Según Lagarde cautiverio es una construcción social: "Desde una perspectiva antropológica, he construido la categoría cautiverio como síntesis del hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal. El cautiverio define políticamente a las mujeres, se concreta en la relación específica de las mujeres con el poder, y se caracteriza por la privación de la libertad, por la opresión. Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo". (Lagarde, 2003: 36-37)

El narrador será quien a través de las unidades de sentido, "[...] el estrato de las unidades de sentido manda 'por su propia voz' en la polifonía de la obra de arte literaria y juega un papel significativo en su construcción" (Ingarden, 1986: 256) romperá en ocasiones las barreras de la gramática, en otras hablará con magistral dicción, todo para: decir en lo hablado y en lo escrito, en el rompimiento con el cambio de voces, con las variaciones a los sujetos de enunciación, estados morales, momentos de reflexión, espacios de crítica, en donde la autora surgirá como mujer, quién a través de la escritura cuestionará la forma de afirmar constructos de validez.

Los elementos de validez son las formas del lenguaje que afirman lo correcto, lo digno, lo que se debe amar, en fin todo eso que en lo tácito, en lo inconsciente, es la forma de ser personas en el mundo, dentro de la racionalidad patriarcal y su dualidad.

La enunciación que hace el personaje

Poncho Fernández, majestuoso y tímido, a veces hijo, otras padre, en ocasiones el Padre, el amante, el irreverente, o transgresor, el reproductor, él, sin él, el satisfecho, proveedor, completo, pleno y cuestionador. En otras, el vacío, el niño que con el acto sexual inicia el ritual de la hombría, el representante de la vacuidad y del hartazgo, todos uno, todos él.

Un personaje que crece, se desarrolla y varía, una misma voz, que se adecua al momento, al rito, al pensamiento, a la historia, que se modifica y vive su yo, como si fuese varios, o uno que no deja ir, que se asume a partir del otro.

A través de la polifonía, de las voces diversas de un mismo personaje "La noción de polifonía estará ligada tanto a las voces diversas de los sujetos discursivos que interpretan distintos personajes sino también a la variación polifónica de un mismo sujeto discursivo que se adecua a los ritos interactivos de diferentes enunciados" (Martínez, 1994:9). Escuchamos la dualidad moral, implícita en la doble moral. El miedo del iniciado y la valentía del Padre que puede crear y destruir, dar y quitar.

El mismo personaje se recrea a través de la modificación de la voz, se hace diferente, dialoga con su yo, es a través del otro, es el otro y es el yo.

Esta herramienta discursiva la encontramos en la novela, escuchémosle:

Y la verdad es que yo, sin que Elena pudiera defenderse ni explicárselo, la hice caer en tu fosa y en tu cama, y en ambas nos amamos, nos torturamos y nos gozamos los dos, los tres, intensamente, desesperadamente inseparablemente..., hasta que yo quise

ra matarte, papá, porque si vives aún es porque yo así lo dispongo, así te lo ordeno. Eso quiero que lo entiendas bien. No soy tu esclavo, soy tu dueño y puedo quitarte o darte la vida. (Vicens, 1985: 100)

Leemos varias voces, la narrativa personal disonante, dos seres en uno, el que recrea, el que critica. El hijo del pasado que cuenta su vivencia de encanto, de amor, desencuentro silencioso y atrevido con el padre amado.

A través de la voz dos *self* que a decir de Baltrán Almería es dos sujetos el del pasado y el de ahora, que son el mismo sujeto de la enunciación (Baltrán, 1992:150) leemos las dualidades de Alfonso.

En la voz, podemos ubicarnos en dos realidades, en ambas percepciones de un hecho, en donde las realidades pueden ser dichas desde el mismo sujeto de la enunciación, desde varios sujetos con diferentes vivencias, incluso desde Poncho y desde Alfonso, quienes pueden ser el mismo, varios, o el sincrético hijo dual de la moralidad patriarcal. El ser que puede crear.

Ser hombre, un buen hijo, excelente trabajador y buen amante son exigencias que hacen al ser, lo que las sanguijueles al más débil de los enfermos: lo sangran gota a gota, día a día, le chupan el líquido vital de la existencia, la posibilidad de hacerse, de crearse, le vuelven a morder con sus varias bocas, le piden, le enseñan, le demandan, y así en este ejercicio de aparente salud, le debilitan y hacen de él en esa carencia, y en apariencia ahora sano, un miembro del grupo juramentado, digno fuerte, viril, en términos de la racionalidad patriarcal: un hombre, un hijo que hace digno a su padre, lleva su apellido.

Amorós define el grupo juramentado como: "[...] un constructo práctico que responde a una situación reflexiva se produce a su vez bajo la presión de una amenaza exterior de que el grupo se disuelva o se diluya como tal, de manera que el propio grupo es percibido como condición *sine qua non* del mantenimiento de la identidad, los intereses y los objetivos de todos sus miembros" (Amorós, 1990:11)

La moral patriarcal es tácita, diaria. Se da en la ficción, en la percepción, en la concepción de lo bueno y lo erróneo, en las pláticas, en las compras, en eso que en la aparente evasión y vivencia de la cotidianidad, hacen de cada día una narración heroica, estoica, vencida, olvidada, negada, entregada y olvidada del ser que enclaustró su ser en sí y cual cordero depositó lo más preciado su vida, en la charola del verdugo.

Esa vida moral, que se aprende en los momentos de la intimidad del espacio privado, en el encantamiento de la ficción por la vida de Sherezada, en la magistruocidad del espacio público, con sus luces, sus espacios de hombría, de fuerza, de alcohol, de mujeres que comparten la silla, el abrazo de los hombres. Mujeres que a la luz del sol, en la banqueta, en la tienda, son desconocidas y ajenas, mas al llegar la noche, son compañeras de sillón, de lenguaje y de la cama, —agredida violada, forzada, platicada— y de la levedad del ser que no es y se hace al brillo de las luces en los espacios comerciales.

Cómo vivir esa educación, el aprendizaje del que debe ser, del hombre gallardo, limpio, pulcro, promiscuo, vacuo, rico, lleno y vacío, cómo ser haciéndose. Matándose para vivir, así, entre el que será y el que es: con la voz dos *self*.

El pasado que asalta y cuestiona, el que desea ser el hijo socorrido y cuidado de la madre y el que brinca a la cama de la amante robada, el que da permiso y espera con los ahorros en el coche, para llegado el caso, pagar las vajillas rotas de la ilusión, de la pertenencia, del amor comprado, del amigo que pide pague con sus ahorros de niño, la hombría del padre.

A través de la herramienta de enunciación, conocemos: la dualidad de pensamientos, la habitación de la memoria, de un ser que está viviendo entre el que desea ser, el que debe hacerse y aquel que de manera súbita abandonó la corporeidad de la paternidad, pero vive en la sepultura, en la cama de la ex amante, en el recuerdo de la madre, en el deber del orden de la casa.

"Hace unos días vine a vernos, solo. Había llovido. La bugambilia, aglomerada y espesa, estaba húmeda todavía y destacaba insolente junto a los alcatraces ya muertos pero erguidos aún en los cuatro floreros de las esquinas. Yo no traje esos alcatraces." (Vicens, 1985:14)

El pasado y el presente en la reconstrucción de la vida moral, de eso que permite ubicarse en el mundo como sujetos de enunciación, de vida, son elementos en el ejercicio intelectual como seres históricos, pensar por medio del monólogo autocitado surge como elemento de recreación de los momentos y tiempos de la memoria. Se conjuntan y escuchan la historia personal y el inmanente presente.

El monólogo autocitado en su característica de auto hipnosis, de reconocimiento de la memoria, es la narrativa que nos permite conocer las vivencias pasadas del sujeto de la enunciación, de tal manera que podemos distinguir entre el pasado y el ahora.

El monólogo autocitado es: "la cita de un pensamiento correspondiente al pasado del narrador. Simula ser una memoria perfecta, mediante verbos que nos remiten al pasado. Podemos definir el monólogo autocitado como la citación directa de un pensamiento correspondiente al pasado del narrador, de modo que la distinción entre la técnica y el conjunto narrativo es la distinción entre narración personal - y monólogo." (Beltrán, 1992:160).

Poncho Fernández está en la resistencia que implica el crecer y aún más de manera abrupta sorprendido por la vida, por el destino, amaneció a manera de analogía simulando ser un héroe griego, él, en la inconciencia del destino.

Los recuerdos serán caballos del Apocalipsis, guiándole por las aristas de los candlabros de su pronta existencia de adulto, de proveedor de la casa, de sustituto de esposo ante la madre, de la falsedad de la ausencia y de la vida.

En el abandono de la niñez, por el camino del destino, del accidente suicida, a velocidad de caruaje jalado por caballos desbocados, asustados, escurridizos, sin aparente dirección, mas en camino de asumir el lugar del muerto, del que no se ha querido dejar ir, deberá asumirse como adulto en sus espacios y responsabilidades. A través del nombre heredó lo que esperan de él, lo que él es en tanto Alfonso Fernández. Deberá otorgar existencia a las mujeres de la casa, será guía dual de la carroza familiar.

Al usar esta voz, conocemos el pasado que lo hizo y dejó en él un rastro moral, de lo anhelado, del placer, de la concepción de amor y esperanza, de hombre en tanto patriarca, de todo lo que lo haría feliz.

Los recuerdos en su aparen-

te precisión, característica propia de esta voz, delegan al lector el juicio y la racionalidad implicada en el personaje, quien en este caso en su labor de narrador, nos invita en sus pensamientos y conclusiones.

Quiso muchas cosas, estudiar, ser lo que el padre esperaba, ser lo que eligiera, pero en el presente se encuentra contando años y diferencias. "Pensé muchas cosas, menos lo que averigüé después. No se me ocurrió porque Elena es muy joven: ahora tiene veintinueve años, de modo que hace dos años tenía veintisiete, solo diez más que yo." (Vicens, 1985: 91)

Espacios público y privado

La vida en sus constructos de realidad está formada en parte por los espacios que delimitan al ser histórico, a la memoria, la cual en su irredenta no linealidad recuerda espacios, olores, palabras, momentos, íconos y símbolos que significan a través de la enunciación, de los movimientos, de la propia forma de significar, al ser inmerso en dos realidades.

"Los complejos proceso de transformación que hicieron posible el cambio de la sociedad feudal a la sociedad capitalista abarcan cuestiones mucho más allá de la transformación del modo de producción económica y las formas de gobernabilidad; fue un discontinuo pero incesante movimiento de transformación que abarcó el conjunto de instituciones de la sociedad..." (Fernández, 1994:142)

Los espacios serán continentes, en ellos en sus desiertos o pastizales, el personaje recreará la percepción que el dueño aparente hasta el momento de la escritura, tiene de cierto elemento, suceso o recuerdo que revivirá, exorcizará o amará a tra-

vés del ejercicio terapéutico de escribir.

"Parecería [...], que la obra de arte literaria trabaja sola, como si fuera una caja llena de tesoros potenciales, que bastaría con abrir para poder gozar; pero no es así, el mismo repertorio de elementos preñados, potenciales de los sonidos verbales depende de la competencia lingüística del lector porque lo que hace la obra de arte literaria es sugerir cierta potencialidad, pero la actualización —la construcción del correlato intencional, la concretización— depende del lector." (Ingarden, 1986:110)

Las casas tierras fértiles del espacio privado, realidades cautivas de la racionalidad patriarcal. Espacios de enseñanza, de amor, de manifestaciones de entrega y exigencia. Ahí se aprenderá la forma de ser ante los otros. Los cautiverios elementos en el imaginario y en la realidad de la racionalidad patriarcal, lugares para delimitar, designar, formar y hacer personas.

En ocasiones Poncho Fernández en el acto de aparente diálogo con el padre, Alfonso, crea posibilidades de vida afuera en el espacio público. Escenarios de hombría. En el espacio privado será el hijo del patriarca, el príncipe en su territorio, donde se delimitan con más facilidad dos de las figuras simbólicas de los cautiverios femeninos. La madre y las hermanas.

En el espacio privado, anhela ser niño, tener su alcancía y crecer como había soñado. La imprevista muerte del padre, lo obliga a crecer sin detenimiento. Amanece en un sentido kafkiano, grande, adulto y muerto para asumirse como Alfonso, el padre.

La muerte implica: ser el padre, hacer lo que el padre hacía, vivir la vida que no eligió. Cortar de un machetazo los sueños y enfrentarse al mundo, echado

así. El cautiverio no le permite elegir su felicidad. La felicidad está dada, es la vida del padre. Preso en un molde, debe cumplir con todas las exigencias de un patriarca.

La definición de varón está determinada por su actuar en el espacio público y privado. Debe ser "señor" de la casa, ahora debe gobernar las acciones de aquella a quien antes obedecía, por lo menos en el calor del hogar.

A las hermanas debe otorgarles existencia y para sorpresa de él, el padre no les dio vida en el espacio del afecto público, el de la amante y ahora él debe crearlas, traerlas al mundo.

En el espacio público, deberá mostrar hombría, con las prostitutas, con los amigos deberá tomar alcohol, deberá pasar las pruebas de que es hombre, viril, miembro fiel del grupo juramentado y además, deberá hacer todo porque eso al padre lo hacía feliz.

La madre en su cautiverio, en el silencio del designar formas de corrección o incorrección. Será mujer, en la entrega en el auto sacrificio, ahí pagará el justo precio del poder del espacio privado, con la inmolación de su fruto de la pasión. Entregará su sexualidad, será madre abnegada, cuidadora, dependiente de la autorización de aquel que si sabe qué hacer con su existencia.

Reflexiones

Para Poncho y Alfonso, ejemplos de claridad existencial masculina, por supuesto en clara ironía, serán: dejar a las hermanas en casa de algún familiar para que ellos, los hombres puedan volar a Europa, conocer el mundo, vivir, dejar los elementos del vacío, de las exigencias, de los amigos y sentir el placer del disfrute de la compañía mutua.

La felicidad está enmarcada en el espacio público. Ahí son fuertes, grandes, valientes y cosmopolitas. En el espacio privado, las interacciones son pobres, disminuidas y cortas.

Fieles hijos de la paradoja ilustrada. Lo importante es tener un hijo primogénito, trascender con el apellido y la educación a través de él. Vencer al tiempo con las posibilidades que da el ser varón, patriarca y ciudadano frente a un Estado.

Las hijas son inmanencia, afecto y ritual. La liturgia, el dominio de las pasiones y la atención de las mismas, será todo pensado como propio de lo femenino. Ellas harán las labores de la "casa" y en esa recreación encontrarán su ser y a partir de ello deberán ser felices. ¿Qué más pueden anhelar? Tienen un padre que las mantiene, rituales para reproducir la cultura, un patriarca por el cual pelear y por quien competir. Su existencia está completa, en el falso brillo de felicidad que les brinda su cautiverio.

La madre preguntará, callará, educará los actos de las costumbres, las repeticiones de lo que se debe ser y hacer. Abnegada, se entregará como flor de invernadero. Dulce fragante, aromática, como incienso sabor a cocina, a cena, a leche.

Indicará cómo repetir, cómo recordar al muerto y cómo venerar al vivo. En la carencia de la existencia, no hará actos éticos, jugará a ser a partir de él, Poncho o Alfonso en Poncho.

En el juego de la ruleta entre la vida y la muerte, la madre cobrará facturas a partir de su sacrificio. —Me di, me entregué, fui y ahora soy, por lo tanto las batallas de la vida pública, de los espacios abiertos, esos mí querido hijo son tuyos. En la impronta de la batalla no peleada, el hijo, sin el tiempo necesario para

ponerse la coraza para la pelea, saldrá al espacio público, a hacerse en el camino, a dormir al niño y correr a la cueva a armar al "monstruo" para que despierte y enseñe a los que amedrentan al infante, sus dientes filosos, amarillos por el cigarro y el miedo contenido en este juego de hombría.

En el acto del habla creamos mundos, damos existencia, tal que la única forma de desaparecer es a través del olvido, del no nombrar. El nombre nos da existencia de seres en el mundo o de sujeto objetos en la realidad funcional de alguien.

En el espacio público las hermanas ocupan una función de rivales del sujeto de la enunciación, existen como objetos de desprecio. No existen en el mundo del padre en la casa de la amante, solo existe el hijo, el heredero, el amado, el del apellido liberal.

Las hermanas, las gemelas, son sujetos funcionales para la narración y para la moral. "Yo estaba horrorizado con la llegada de esas dos niñas tan flacas, tan feas y tan iguales, pero como todos opinaban que eran preciosas..." (Vicens, 1985: 21)

Las hijas sujetos asexuados por su juventud, serán la pertenencia de la madre. Las enseñará y ellas en obediencia al ritual aceptarán reproducir su rol de mujeres, en tanto hermanas, sujetos en la liturgia de la moralidad. Llevarán flores, limpiarán la tumba, harán las labores de la casa, todo y con tal de recibir el amor, la mirada, el abrazo, el reconocimiento, el sentido de vida del padre, quien como justa retribución a su veneración, las llamará por el genérico "gemelas", no las nombra. Parodógicamente, serán de ellas las manos de la obra litúrgica de limpieza de la memoria y de la tumba, parirán santidad en la cultura familiar.

La realidad del espacio público será la del felino, quien si bien pequeño y prematuro, parido a la fuerza y con fuerza, sin tiempo para cuidar las lágrimas, las cuales le escurrirán y él con destreza histriónica las ocultará y transformará en perlas para adomar la cresta de macho.

Deberá ganarse el espacio público, el respeto y dignidad en el grupo juramentado a través del ritual de iniciación. Tendrá que demostrar su identidad sexual, a través de la negación de lo más temido y la afirmación de la identidad sexual, no es puto, es macho, sustantivo equiparado a hombre, en tanto ser sexuado. Gato nocturno de los fingidos mil orgasmos.

La hombría se gana en peleas de cuchillos y cortadas en la cama, en la cantina con la bruma del etílico cañón, con el que se mata, los anhelos de ciencia, los más nebulosos amaneceres adolescentes y los niños preñados de sueños.

Las realidades viviendo como momentos de un mismo día, serán formadoras del ser, del per-

sonaje en tanto sujeto moral, inmerso en la racionalidad, en la concepción de hombría, de proveedor, de padre – hijo, de adolescente adulto, sentirá los estragos de la bebida de la doble moral y sus exigencias.

Es en la dualidad del ser, entre crecer jugando a ser grande, en la repentina ráfaga de futuro aterrizado en el hoy, entre los espacios privados y amorosos y los públicos con sus guerras sangrientas de muerte de las inocencias y preguntas silenciadas de aceptación, se da la Racionalidad Patriarcal, de dos realidades con sus demandas, alegrías destrezas y amenazas.

Las mujeres vigilantes de sí mismas y de las otras, perpetuarán y darán sentido al cautiverio. La madre, las gemelas, serán seres para el hermano y el padre. Justificarán su vida, porque viven para ser vistas por aquel que asuma el poder. El padre y el hijo, duales y desposeídos de la posibilidad de construirse, responden a roles, preexistentes a su ser histórico y fundan su sentido de felicidad en cosas que ni siquiera

quieren. La camisa del Rey puede ser demasiado grande, pero esa debe ser y además los debe a todos en su rol, hacer feliz.

El falso brillo, deslumbra y ciega. En esa imposibilidad de distinguir, se confunden sentidos de vida, se repiten formas vacías y se obliga a todos los involucrados a entrar a una racionalidad que cautiva y constriñe.

Las dualidades del ser hombre se presentan, se recrean en las formas de la vida, en la cotidianidad del hogar, en las formas brutales de la realidad, en el ser mismo, en sí. Donde la mujer cumple su función de formadora, de abnegación con tal de mantener el medio de vida, de su vida, de ser para sí; esa forma la lleva a la realidad en las hijas, mujeres al fin, con un rol definido y rígido, sin mayor posibilidad. La dualidad está presente en la realidad y lo irreal, entre la vida y la muerte, entre el hombre y la mujer, en la racionalidad patriarcal que nos sumerge y nos condena, que nos obliga y nos somete. Esa dualidad que marca la vida misma.

Notas

1. Agradezco los comentarios que recibí en la presentación de este trabajo durante el Decimosegundo Congreso de Literatura Mexicana Contemporánea, organizado por la UTEP (Universidad de Texas, El Paso) que se llevó a cabo del 1 al 3 de marzo de 2007, en El Paso, Texas.

Referencias

- AMORÓS, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. España: Anthropos.
- AMORÓS, C. (1990). "Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales", en V. Maqueira y S. Sánchez (comp), *Violencia y sociedad patriarcal*. (39 – 53). Madrid: Pablo Iglesias.
- BELTRÁN, A. Luís. (1992). *Palabras transparentes. El discurso del personaje en la novela*. España: Cátedra.
- DOMÍNGUEZ, C. *La novela y sus discursos*. Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, consultado en abril de 2004.
- FERNÁNDEZ, Ana María. (1994). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. España: Paidós. 1994.
- HELLER, Agnes. (1972). *Historia y vida cotidiana*. México: Grijalbo.
- INGARDEN, Roman. (1986). *La Obra de Arte Literaria*. [trad. Gerald Nyenhuis.] México: Taurus - Universidad Iberoamericana.
- LAGARDE, Marcela. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM. Martínez, S. M. "Visión Discursiva del Lenguaje". Organización de Estados Iberoamericanos (consultado el 16 de abril de 2004 <http://www.geocities.com/estudiodiscursos/martinez2.html>).
- RICOEUR, Paul. (1990). *Si mismo como otro*. México: Siglo XXI.
- (2002). *El modelo del texto: la acción significativa considerada como un texto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VICENS, Josefina. (1985). *Los años falsos*. México: Martín Casillas Editores.

Apuntes sobre el film XXY. Una intromisión desde Judith Butler

LUCIANA SEMINARA
UNR

XXY y la delimitación del campo de batalla

Ambientado en las cercanías de la pequeña localidad uruguaya de Piriápolis, el largometraje de Lucía Puenzo se estructura a partir de una narrativa múltiple y compleja, una narrativa que apuesta a explorar a través de diferentes voces los senderos transitados -y en tránsito- en la búsqueda y asunción de una identidad propia. En este devenir -donde el deseo es puesto en relación con las estructuras que rigen en un mundo normado- la vida de Alex ocupa el centro de la escena, ella ha nacido con lo que el discurso médico denomina "ambigüedad genital".

Desde los primeros fotogramas Alex es presentada de manera brutal, una joven de 15 años de menuda contextura física, introvertida, y reflexiva; su cuarto contiene un complejo mundo interior donde las muñecas de la infancia han sido mutiladas de diversas maneras, a algunas les faltan los brazos, otras tienen los ojos hundidos en los inertes rostros, pero todas están marcadas en la parte genital, cigarrillos o chicles adheridos entre las piernas de plástico son prolongaciones a manera de pene. Alex vive junto a su madre (Suli) y su padre (Kraken), quienes decidieron varios años atrás escapar de Buenos Aires para instalarse lejos de las miradas médicas y familiares.

La llegada de un cirujano acompañado por su esposa —amiga de la madre de Alex- y su hijo adolescente es el pretexto que encuentra Puenzo para ordenar el film. La razón de esta visita fue originada a petición de Suli, quien decide evaluar la posibilidad de intervenir quirúrgicamente a Alex, normalizándola definitivamente como mujer.

A partir de allí se tejen una multiplicidad de miradas y experiencias en torno a los procesos de constitución, asunción, aceptación e imposición de identidades sexuales.

De este modo XXY puede ser aprehendida como catalizador o receptáculo de diferentes discursos en pugna, discursos que a la luz de los postulados teóricos de Judith Butler ciertamente plantean un escenario de disputas por establecer los bordes del campo de lo inteligible.

La materialidad de los cuerpos

En general existe un supuesto básico que tiende a equiparar los conceptos de cuerpo y materialidad, en este camino es necesario hacer algunas digresiones. Para Judith Butler, si la "materialidad" es

un efecto formativo del poder, esto supone que el poder opera con éxito constituyendo el terreno de su objeto, un campo de inteligibilidad en el cual sus efectos materiales se consideran datos primarios que aparecen fuera del discurso del poder como sus referentes irreductibles (Butler, 1993). En este sentido, la autora propone un retorno a la noción de materia, entendida como "un proceso de materialización que se estabiliza a través del tiempo para producir el efecto de frontera, de permanencia y de superficie" (Butler, 2001: 64-5).

Este proceso engendra ciertos irreductibles políticos, esto es, construcciones que quedan por fuera, en función de la representación de ese lugar como exterior o subyacente a la construcción misma. Así, Butler señala cómo la concepción de cuerpo como anterior al signo funciona para el estructuralismo y pos-estructuralismo como un irreductible fundante de la naturalización del binarismo heterosexual obligatorio.

Entonces, desde la perspectiva de Butler, hablar de materia supone hablar de una historia sedimentada en jerarquías y supresiones sexuales, e implica afirmar que la materia debe ser considerada como un signo que opera en la base de la diferencia sexual. En esta dirección, propone entender al sexo no ya como un dato corporal dado, sino como una norma cultural que rige la materialización de los cuerpos.

Las nociones de Butler referentes a la materialidad de los cuerpos nos abren una serie de interrogantes: 1- ¿es posible que la crítica que cuestione las operaciones excluyentes y las relaciones de poder que las constituyen opere una deconstrucción absoluta, es decir, que no funcione ella misma sobre

algunos irreductibles, aunque pueda correr el límite de los mismos? 2- al postular que lo "natural" es "reemplazado", "recubierto" por lo social, ¿no está justamente excluyendo lo natural y sus procesos constitutivos y, por ende, dejando afuera del proceso aquello de la materialidad de los cuerpos que no obedece a su constitución social, sin que por ello la preceda, pero que opera en relación de contigüidad a la manera de series complementarias?

Aventurando una hipótesis arriesgada, podríamos pensar que dicha exclusión constituye en el cuerpo teórico de Butler un artificio fundante, condición sine qua non que le permite desplegar un nuevo campo de posibilidades e interrogantes teóricos.

XXY inaugura una operación similar, pero con la propia lógica de la ficción, en tanto hay un abuso ficcional del discurso médico contemporáneo que permite recuperar ciertas figuras mitológicas hermafroditas, donde el sujeto contiene en sí los dos sexos sin que ninguno prevalezca definitivamente sobre el otro, lo que supone no sólo la facultad subjetiva de la elección no determinada biológicamente, sino que remite, a través de la filiación con las tradiciones antiguas, la existencia de un ser ontológicamente dotado de completitud imaginaria, pero que en el mismo movimiento fisura la norma heterosexual permitiendo la aparición de sexualidades inéditas, a medio camino entre lo aberrante y su posibilidad de intelección. La oscilación entre ambos términos configura cierta tensión discursiva en el film; una oscilación que de hecho se inaugura en el momento mismo del nacimiento de Alex, momento en el que Suli y Kraken decidieron no autorizar la intervención quirúrgica propuesta por los médi-

cos. Igualmente esta decisión se refuerza en la elección del nombre del bebé: Alex, palabra que de por sí no refiere de manera clara a un sexo determinado.

Simultáneamente Alex ha sido criada como niña, sus padres la presentan utilizando el pronombre femenino ella, el entorno en el que Alex ha crecido la connota mujer, etc.

Performance según Alex

Si entendemos que la determinación cultural de los sexos refiere fundamentalmente a un proceso de repetición, reiteración y fijación, en el curso del cual el sexo se produce y a la vez se desestabiliza, vale aquí preguntarnos -junto a Butler- ¿a través de qué normas reguladoras se materializa el sexo? En esta clave Butler recupera de manera singular el concepto de performatividad¹, complejizándolo con aportes de Jacques Lacan y Derrida. De primero toma la noción de que todo acto debe construirse como repetición, que es en sí mismo una sedimentación del pasado que queda entonces excluido por su semejanza con el acto. Dice Butler: "En este sentido, todo acto es siempre una falla temporal en la memoria" (Butler, 2001: 29), la performatividad adquiere así una dimensión temporal.

Siguiendo a Derrida, Butler propone desustanciar el poder, que ya no es una función de la voluntad que lo origina, sino que siempre es derivativo, se realiza como una apelación a la cita, una enunciación codificada e iterativa.

Vaya como una nota marginal que el concepto mismo de performatividad en Butler se encuentra trabajado y re-trabajado en varios segmentos de su obra, constituyendo de este modo una compleja apuesta teórica. En el

Prefacio a *El género en disputa*, (Butler, 1999), ella misma confiesa cierta oscilación -a lo largo de su producción- entre un concepto más ligado al discurso y otro más ligado a lo teatral.

Este último es el que encontramos en *El grito de Antígona* (Butler, 2001): "En el teatro, la palabra está representada, como hecho toma un significado específico; la aguda performatividad de las palabras en esta obra tiene todo que ver con las palabras que se dan en una obra, son representadas, realizadas" (Butler, 2001:89). Entonces, la fuerza de la palabra como hecho consiste en que se obliga a cumplir como ley, aunque dicha obligación no se da sin una reiteración, un "eco caprichoso, temporal, que también sitúa a la ley bajo el riesgo de salirse de su curso" (Butler, 2001:90). En otros términos, lo que la autora denomina transmisión aberrante. Así como Antígona, Alex -en XXY- se encuentra atravesada reiterativamente por demandas familiares y sociales que se entrecruzan e interfieren en la transmisión de la cadena significativa. Alex también está transmitiendo más de un discurso a la vez, porque las demandas que recaen sobre ella no sólo provienen de más de una fuente, sino que en el interior de estas mismas demandas hallamos fisuras, quiebres, en donde emergen otras voces subterráneas.

De manera muy general, podemos identificar dos tipos de discurso actuantes sobre Alex a lo largo de la película: el primero, más linealmente ligado a la heterosexualidad obligatoria y al paternalismo, al que apelan la madre, el cirujano y su esposa:

[frente al mar, la madre de Alex relata al cirujano y a su esposa los recuerdos de su embarazo]

(Madre) - Todo el mundo te pre-

gunta: ¿es varón o mujer?

(Cirujano) - ¿Hace cuánto tiempo que no toma los corticoides?

(Madre) - Dos semanas más o menos.

(Cirujano) - Vos sabés lo que le va a pasar si no los toma más, no? (...) Se va a virilizar. Le va a cambiar todo, el cuerpo, los ciclos... va a dejar de desarrollarse como mujer.

Consideramos que este diálogo es paradigmático, no sólo por su carga discursiva, sino por que devela el sentido del acto de "tomar las pastillas", acto reiterativo que borra y suprime todo aquello que se desvía de la norma, lo aberrante².

En contraste, la posibilidad de elección (¿otro recurso ficcional?) sostenida en el hecho de no haber optado por la cirugía y la "normalización", representa el eje alrededor del cual se configura el discurso y la acción del padre. Discurso que por otra parte se erige en un árido terreno donde el ser mujer o ser varón -representaciones universales y ontológicas, por ende dentro del campo de lo inteligible- vuelve sobre aquello que pretendía incluir, señalando nuevamente aquello que esta por fuera de ese campo, aquello que es inteligible y aberrante:

[Sentado en una silla- Kraken observa a Alex durmiendo en su cuarto]

(Alex)- Qué?

(Padre)- Te cuido

(Alex)- No me vas a poder cuidar siempre.

(Padre)- Hasta que elijas

(Alex)- Qué?

(Padre)- Lo que quieras

(Alex)- ¿Y si no hay nada que elegir??

[En otro momento del film, Kraken decide revisar una serie de documentos y recortes de diarios viejos, en éstos puede leerse: "A los 18 años emprende el camino de regreso. De MUJER a VARÓN..." A continuación

Puenzo nos involucra en un diálogo sostenido entre el hombre al que hacían referencia los periódicos (Scherer) y el padre de Alex]

(Kraken)- Vos siempre supiste?

(Scherer)- ¿Que no era mujer? Todavía me pregunto cómo hubiera sido mi vida si no me operaban (...)

(Kraken)- ¿Y si no es así? ¿Y si me equivoqué?

(Scherer)- ¿Por dejar que elija?!

En camino inverso, encontramos deslizamientos, quiebres en el mismo discurso paterno, que nos hablan de la posibilidad de una no determinación de la sexualidad de Alex:

[Mientras Kraken conduce su automóvil de regreso a la casa, relata al cirujano (de la misma manera que antes lo había hecho Suli) los acontecimientos desencadenados a partir del nacimiento de Alex]

(Kraken)- (...) A los dos días nos ofrecieron operarla, dijeron que no iba a tener ningún recuerdo de nada, más allá de las cicatrices. Suli estaba asustada. Yo la convencí para que no le hiciéramos nada. Si era perfecta... desde el primer momento en que la vi, perfecta.

Aunque en esta escena el discurso paterno apunta a la no determinación, también la perfección o completitud, puede pensarse como demanda, por ende, una determinación -quizás la más sutil y efectiva de las formas de performatividad- que tal vez se reafirma desde el sesgo alienante que implica todo reconocimiento:

[Kraken y Alex mantienen un corto intercambio de palabras]

(Padre)- ¿A quién le contaste?

(Alex)- A Vando (un compañero del colegio) nada más... ¿Y si soy tan especial, por qué no se lo puedo contar a nadie?

Como bien puede apreciarse en estos dos diálogos, Kraken ve a su hija especial y perfecta,

ambos términos suponen, en distintos sentidos, excepciones a la norma, a la ley.

Siguiendo esta lógica, Butler sostiene que: "La palabra críptica contiene una historia irrecuperable, que en virtud de su misma irrecuperabilidad y su enigmática vida eterna en palabras, contiene una fuerza cuyo origen y final no pueden ser totalmente determinados" (Butler, 2001:90)

En otras palabras, para el padre, Alex es una excepción que puede sostenerse al costo de aislar geográficamente y, en muchos sentidos, encerrar a Alex en el seno familiar, lejos de la mirada de los otros. Pero cuando, con la llegada de la pubertad, llega también el momento de su "iniciación social", la excepción debe normalizarse, planteándose la cuestión de la "elección" entre uno u otro sexo.

En el film de Puenzo esta situación es abordada a partir de varias escenas en donde Alex decide mostrarse, a expensas de las prohibiciones de sus padres, y frente a la violencia del entorno que no se hace esperar. A través de una compleja escena en donde Alex fue ultrajada en la playa por un grupo de compañeros del colegio, Puenzo desnuda el concepto mismo de abyección: "...lo que no puede volver a entrar en la escena del campo social sin provocar la amenaza de disolución del sujeto mismo: dentro de la sociabilidad hay zonas abyectas que también sugieren esta amenaza y que constituyen zonas de inhabitabilidad que, el sujeto, en su fantasía, supone amenazadoras para su propia integridad pues le presentan la perspectiva de la disolución psicológica" (Butler, 2002:20)

Tal vez haber atravesado esta barrera, a través de un acontecimiento traumático, habilita a Alex a habitar su cuerpo y su sexualidad aberrante:

[Suli consuela a su hija, ambas recostadas en la cama de Alex]

(Alex)- ¡No quiero más! No quiero más pastillas, ni operaciones, ni cambio de colegio... Quiero que todo siga igual.

Alex y la ampliación del campo de lo inteligible

Cuando Alex dice "No quiero más" actúa a modo de representación teatral (como Antígona en la obra de Sófocles) actúa y habla, cuestionando los límites del campo de lo inteligible. Cuando dice "no hay nada que elegir" cuestiona las bases mismas de la partición bigenérica del orden social. La acción de negar en Alex, es al mismo tiempo una afirmación política de su propia existencia, se trata de una operación que en palabras de Butler podemos caracterizar como de desidentificación con las normas reguladoras con las cuales se materializa la diferencia sexual.

Puede pensarse —de la mano de Butler— que la lógica que opera en el orden que rige las "posiciones sexuadas" se basa en una economía de repudio que sugiere la mutua exclusión de los fenómenos de heterosexualidad y homosexualidad, es decir la abyección de la homosexualidad solo puede darse mediante la identificación que instituye esa abyección y la sostiene (Butler, 2002:169). Esta lógica de repudio propia de la heterosexualidad normalizada también puede encontrarse en la posiciones identificatorias gay o lesbianas, donde lo que es abyecto es Otro heterosexual.

Entonces, y en la medida en que la producción de sujetos identitarios se realiza bajo el gobierno de esta lógica de repudio y abyección, de pérdida y

humillación, sólo sería posible la multiplicación de las identidades sexuadas en la medida que se multipliquen los movimientos excluyentes, en una propagación de diferencias imposibilitadas de articular entre sí.

En este camino Butler sostiene que esta lógica -solidaria con una posible democratización del campo- es "insistir en afirmar que la identificación coherente como punto de partida supone que ya se sabe lo que un "sujeto" es, que ya está fijado, y que ese sujeto ya existente podría entrar en el mundo a renegociar su lugar (...) La cuestión está aquí en las crueldades tácitas que sustentan la identidad coherente, crueldades que también incluyen la crueldad contra uno mismo, la humillación a través de la cual se produce y mantiene fingidamente la coherencia" (Butler, 2002:173).

Nuevamente, el "¡basta!" de Alex supone un acto eminentemente político de afirmación y asunción de una identidad y una existencia "múltiple", tal vez contradictoria, pero fundamentalmente no fingida, construida no a través del rechazo y la abyección de ese Otro (mujer/varón/gay/heterosexual), sino a partir justamente de una operación que excluye aquello que la excluye, la economía del repudio y la humillación y las lógicas que sustentan la viabilidad cultural.

[En una escena donde Álvaro -hijo del cirujano- discute con Alex]

(Álvaro)- Alex, explicame, ¿vos no sos...?

(Alex)- Soy las dos cosas.

(Álvaro)- Pero eso no puede ser...

(Alex)- ¿Vos me vas a decir a mí lo que puede o no ser?

(Álvaro)- ¿Pero te gustan los hombres o las mujeres?

(Alex)- No sé.

Como a Antígona, podemos pensar a Alex como la ocasión

para la apertura de un nuevo campo de lo humano (Butler, 2001). Aunque vale aclarar aquí que si bien el final de la película invita a pensar la posibilidad de una síntesis a la manera hegeliana donde nada quede por fuera, creemos que "ser las dos cosas" no incluye las dos cosas, sino que se constituye como Otra cosa, y quedaría por investigar a partir de qué repudios fundantes, atendiendo a que lo que Butler demanda al pensamiento político contemporáneo "...es trazar las interrelaciones que conecten, sin unir de manera simplista, una variedad de posiciones dinámicas y de relación dentro del campo político" (Butler, 2001:172)

Notas

- Estos interrogantes y otros aspectos contenidos en el presente trabajo no podrían haber sido planteados sin la valiosa colaboración de la Psicoanalista Verónica Imhoff, con quien he mantenido una fluida discusión en torno a los principales planteos de Judith Butler.
- 1. Partiendo de la teoría del acto de habla desarrollada por Austin se considera performativa toda práctica discursiva que realiza o produce aquello que nombra.
- 2. Podríamos pensar, con Foucault, la manera en que el biopoder se condensa en el objeto "pastilla" no sólo a los fines de suprimir, sino también de producir cuerpos al servicio de la reproducción social. No es un dato menor, entonces, que la madre de Alex también tome medicamentos homeopáticos "para el miedo", que le produce la anormalidad de Alex.

Bibliografía consultada

- ARFUCH, Leonor (2002). Identidades, sujetos y subjetividades. Buenos Aires, Trama Editorial/ Prometeo Libros.
- BUTLER, Judith (2001). El género en disputa; México, Paidós.
- BUTLER, Judith (2001). El grito de Antígona, Barcelona, El Roure.
- BUTLER, Judith (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo', Buenos Aires, Paidós.
- BUTLER, Judith (2006). Deshacer el género; Barcelona, Paidós.
- LAPLANCHE, Jean; Pontalis, Jean-Bertrand (1996). Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires, Paidós.
- SÓFOCLES, Edipo Rey (1971). Buenos Aires. Ciordia SRL.
- Para más datos del film de Lucía Puenzo puede consultarse:
www.xxylapelicula.puenzo.com/main.html



Recordando un Fragmento en la Historia de un Movimiento Social Perdurable: el Feminismo de la Segunda Ola en Estados Unidos

**CRISTINA VIANO
CLIHOS-CEIM-UNR**

La segunda guerra mundial primero, el maccartismo y la guerra fría mas tarde contribuyeron a generar algunas consecuencias ciertamente indeseadas en el orden interno del Estado más poderoso del planeta. Cuando promediaban los años '50 y por lo menos hasta entrados los '70 del siglo XX importantes sectores sociales se lanzaron a las calles de Estados Unidos; pusieron en debate aspectos públicos y privados del orden sistémico, desplegaron novedosos repertorios de confrontación social, desarrollaron organizaciones y cuestionaron desde distintos lugares el racismo, las desigualdades sociales y jurídicas imperantes, el machismo y la guerra con una intensidad que no reconocía antecedentes.

La población afroamericana fue la primera en emerger en el escenario de esos años, el movimiento estudiantil y el movimiento de mujeres más importante de todo el siglo XX -el feminismo de la segunda ola- siguieron esos pasos con sus improntas específicas. Serán esos pasos, trazos, ideas y experiencias colectivas de las mujeres que conformaron el movimiento feminista que contribuyó decisivamente a abrir nuevos horizontes y esperanzas tanto en su propio tiempo como hacia el futuro los que intentaremos recuperar en las páginas que siguen desde una perspectiva que articula estrechamente el clásico relato histórico con el universo de reflexiones e indagaciones realizadas por las militantes al calor de los acontecimientos.

De hecho fue en el marco de ese intenso proceso de movilización social, de rebelión política, ideológica y cultural que conmovió las costumbres y los modelos de vida establecidos de donde emergió una clara conciencia respecto de la subordinación de las mujeres al interior de los movimientos sociales en los que ellas participaban. Esa situación las condujo a un doble camino: a la acción política autónoma y a la escritura y la investigación para explicar y transformar sus propias situaciones. La indagación histórico-social y cultural se constituyó en un recorrido que realizaron muchas de las militantes del feminismo de esos años y principalmente estas páginas se nutren de sus reflexiones¹.

Las feministas revisan su propio pasado

Shulamith Firestone (1978) señaló que si bien han existido a lo largo de la historia mujeres rebeldes, lo que cambió decisivamente en la modernidad fue la posibilidad de producir un pasaje de mujeres rebeldes a la constitución de movimientos de mujeres feministas, indicando acertadamente que antes de la revolución industrial toda rebelión femenina estaba condenada a no trascender los límites personales. Y si bien ciertas transformaciones estaban presagiadas en escritos e ideas de mujeres del siglo XVIII no encontramos un movimiento feminista sino hasta el pleno apogeo de la industrialización en el siglo XIX, principalmente en Estados Unidos e Inglaterra. En el contexto del intenso proceso de desarrollo económico en Estados Unidos surgió un movimiento feminista organizado, de raigambre popular y de naturaleza radical; es que en el siglo XIX atacar a la familia, a la iglesia y al estado significaba cuestionar las piedras angulares de la sociedad victoriana en que vivían. Este movimiento fue organizado por mujeres que carecían de toda personalidad legal, mujeres a quienes se declaraba civilmente muertas al contraer matrimonio o siempre menores de edad, que carecían de derecho a testar, a la custodia de sus hijos, a las que no se les enseñaba a leer y escribir. Apareció primero en colaboración con el movimiento abolicionista y más tarde por cauces independientes. Durante la guerra civil las militantes feministas trocaron su causa por otra a la que consideraron de mayor importancia: el antiesclavismo. La evaluación de algunas feministas de la segunda ola fue que la historia de las mujeres

hubiera sido muy distinta si ello no hubiera ocurrido.

Si bien esa historia no puede inscribirse en el hilo de la continuidad, es claro que el movimiento de mujeres feministas no es un dato nuevo de los '60 y de hecho los años transcurridos entre 1890 y 1920 solían, con justicia, ser evocados como el momento más álgido de la actividad feminista. No obstante el feminismo radical de los 60/70 realizaría un balance fuertemente negativo sobre aquellos años. Veamos por qué.

El feminismo de la primera ola se había expresado a través de varios cauces; uno de naturaleza radical y otro reformista/conservador que había terminado triunfando al absorber y neutralizar otras demandas y concentrarse exclusivamente en la obtención del voto femenino. Después de 1920 las mujeres votaban al igual que los varones pero su situación de subordinación apenas había cambiado. Las calificaciones más duras provinieron de Shulamith Firestone (1978) quien denominó a los tiempos que sobrevivieron a la obtención del derecho a voto por las mujeres como "*Los cincuenta años de ridículo*" al mismo tiempo que se preguntaba cómo había podido operar culturalmente el mito de la emancipación durante cincuenta años para conseguir anestesiar la conciencia femenina.

Su explicación recorrió los distintos momentos que signaron la historia de Estados Unidos desde entonces; los años '20 constituyeron en su perspectiva el cenit de la marea erótica: romance amoroso y matrimonio (amor y matrimonio, juntos como caballo y carro). Ellos lograron devolver la popularidad a

la decadente institución del matrimonio debilitada por el reciente ataque feminista. La campaña cultural había comenzado: la emancipación era un problema individual y no político. Los ideales femeninos fueron promovidos clamorosamente por las revistas Vogue o Cosmopolitan.

La depresión de los años '30 en parte volvió en sí a las mujeres y la entrada en la guerra terminó por precipitar nuevas realidades; se encontraron obteniendo por primera vez empleos en espacios más diversificados e incluso antes reservados enteramente a los varones. La segunda guerra desarticuló temporalmente patrones de comportamiento tradicionales y con ellos la mayor parte de los mitos acerca del trabajo que las mujeres podían hacer. Particularmente dejó de considerarse impropio que las mujeres casadas trabajaran fuera de sus casas; mas aun el hecho de que lo hicieran se constituyó en un verdadero acto patriótico. Claro está que se necesitaba sacarlas de sus labores como madres y amas de casa para servir a la industria de la guerra; la propaganda militarista actuó como una anestesia.

Pero apenas terminada la contienda mundial las cosas empeoraron, en tanto los varones eran premiados por llevar a la guerra a una feliz conclusión, las mujeres asistían al desmantelamiento de las guarderías, a la discontinuidad de programas de entrenamiento y a despidos y bajas masivas. (Freeman 1977) Los sindicatos insistían con contratos con categorías separadas, listas de antigüedad y escalafones para mujeres y varones. Sin embargo las cosas no eran tan simples ya que el trabajo de las mujeres casadas se había convertido en elemen-

to integral en la vida de muchas familias de una clase media que se ensanchaba. Así la participación de las mujeres en el mundo del trabajo permaneció en los niveles de la preguerra, y no fue la caída numérica lo más drástico sino el hecho de que sus opciones laborales fueran peor pagas y de poco prestigio.

Los tiempos que siguieron fueron designados por algunas feministas como la «década del hogar» debido a la importancia atribuida a la casa, la familia y los papeles tradicionales de la mujer. La alta tasa de nacimientos (baby boom) que se produjo por entonces constituyó un fenómeno concomitante. Frente a la soltera independiente que se había insinuado modélicamente en los años '30, en los '50 se asistía a la promoción de la imagen de felices madres de muchos niños, viviendo en ámbitos suburbanos y rodeadas de electrodomésticos que hacían más fáciles sus vidas. Tal vez quien mejor pueda capturar una imagen ciertamente representativa de ese modelo sea la protagonista de la exitosa y perdurable serie televisiva *Hechizada*; la hermosa bruja Samantha Stephens quien renunciaba a sus poderes para convertirse en una esposa-ama de casa eternamente preocupada por los avatares de su marido terrenal, un profesional mediocre y simplón.

Para la juventud de esos años se montó un tinglado cultural: el teenagerismo (considerado como el último disfraz de un inextinguible romanticismo inclinado a afianzar las estructuras familiares en descomposición). Las jóvenes soñaban con escapar a la monotonía de los hogares de sus madres por medio del romance adolescente. El coche "aparcado" se convirtió en

la institución que tal vez mejor caracterizó las pasiones de la década del '50.

El feminismo reformista

En ese marco hizo su aparición en 1963 un libro de Betty Friedan que alcanzaría rápidamente una enorme difusión. *La mística de la femineidad* era su nombre y allí se describía el sueño dorado de las jóvenes norteamericanas. "*Ser ama de casa en un barrio residencial... era la envidia, se decía, de las mujeres del mundo... liberadas gracias a la ciencia y a los aparatos electrodomésticos de sus duras faenas, de los peligros del parto y de las enfermedades de sus abuelas, eran sanas, hermosas y se ocupaban de sus maridos, sus hijos y de sus casas. Quince años después de la segunda guerra mundial esta mística de la perfección femenina se convirtió en el centro de la cultura contemporánea norteamericana*". Pero este sueño estaba llegando a su fin; el culto a la feliz imagen del ama de casa norteamericana estallaba. La creciente frustración que sentían las mujeres recibió distintos calificativos; los sociólogos la llamaban crisis de papeles, los psicólogos crisis de identidad y hasta se atrevieron a sostener que una gran reserva de furor poseía a las mujeres. Friedan acuñó otro modo de referencia: "*el problema que no tiene nombre*". No tenía nombre pero sin embargo aquejaba a millones de mujeres de la sociedad opulenta. "*Me encuentro vacía, en cierto modo incompleta... unas veces lograba eliminar el problema con un tranquilizante... No puedo dejar de escuchar por más tiempo aquella voz interior de las mujeres que dice: necesito algo más que mi marido, que mis hijos y mi hogar*".

La mística de la que hablaba Friedan era la imagen de la mujer como madre y esposa, viviendo por y para su marido e hijos, renunciando por ellos a sus propios sueños, "*La única manera que tiene una mujer al igual que un hombre para encontrarse a sí misma de conocerse a sí misma como persona es a través de su propio trabajo creativo*". La liberación de las mujeres debía fundarse en la ruptura de ciertos ejes: mujer/ama de casa/madre. Sobre estas premisas se constituyó el primer movimiento de envergadura hacia mediados de la década del sesenta: NOW (Organización Nacional de Mujeres) que núcleo principalmente a feministas jóvenes con estudios universitarios y algunas lesbianas. Crearon una estructura con sede en Washington y en otros estados; aunque la organización fue adquiriendo un carácter fuertemente centralizado y jerarquizado. Esta conformación solo representó momentos iniciales, ya que casi inmediatamente se produjeron intensas controversias con las feministas lesbianas que fueron abandonándola y gestando sus propias organizaciones².

La idea de la igualdad de oportunidades sobre todo en el plano profesional así como una organización familiar con diferente funcionalidad que ataque sus estructuras jerárquicas se constituyeron en planteos centrales de esta organización feminista. El eclecticismo y el pragmatismo la han caracterizado y si bien episódicamente ha recurrido a la protesta en las calles, como en 1970, los tribunales y las campañas propagandísticas han conformado un importante horizonte de acción. También ha aprendido a valerse de grupos de intereses y se ha mostrado poco reticente a comprometerse con

fuerzas políticas y burocráticas, ha otorgado importancia a la formación de coaliciones, valorando sobremedida las reformas legislativas en aras de modificar el marco social y legal. De hecho una de sus primeras acciones públicas fue pedir al presidente Lyndon Johnson (1963-1968) que se incorporara una enmienda por la igualdad de los sexos. Lo consiguieron a nivel federal. En 1970 la organización presentó más de 1000 quejas por discriminación contra empresas sostenidas por mujeres abogadas. Diez años después NOW tenía 200.000 socias con aportes y se abocaba consistentemente al asesoramiento jurídico.

Este movimiento es representativo aún hoy de mujeres de carrera que han triunfado y es considerado por el resto del espectro feminista como exclusivamente centrado en los aspectos más superficiales del sexismo. NOW es la organización más grande y organizada aunque muchas feministas plantean que no puede considerarse estrictamente como un movimiento social.

El movimiento de liberación de la Mujer: Liberacionistas y radicales

La brecha abierta por el movimiento de derechos civiles, que desarrolló a través de sus distintas vertientes una sinuosa lucha que transitó por deseos de liberación global hasta moderadas ilusiones de integracionismo, el derecho de autodefensa y la lucha armada, la creatividad artística, la reapropiación de raíces africanas y el separatismo no sólo fue seguido por otros movimientos, sino que de similar manera la diversidad de expresiones se constituyó en una nota caracterizadora de conjunto.

El movimiento feminista no escapó a ello y de hecho posee una densidad de expresiones³ que, forjadas muchas de ellas en aquellos años, se desplegaron en experiencias organizacionales y desde perspectivas muy disímiles. Asimismo y si bien hacia 1970 existía cierta forma de movimiento de liberación de la mujer en todas las democracias liberales del mundo capitalista (con excepción de Islandia, Austria y Suiza) el movimiento feminista norteamericano, también parte del movimiento feminista internacional con contactos e influencias recíprocas que guardaba relación con cierto internacionalismo estudiantil, ha realizado un recorrido singular cuyos correlatos no pueden ser identificados más allá de sus propias fronteras.

Así como de manera general el movimiento afroamericano se desplegó inicialmente en el Movimiento de Derechos Civiles y poco más tarde en otras manifestaciones como la de los musulmanes negros y los panteras negras, el movimiento feminista atravesó un doble proceso de expansión y diversificación. A las reformistas del NOW pronto se sumaría el Movimiento de Liberación de la Mujer; conformado principalmente por dos tendencias: las liberacionistas y las feministas radicales. Estas desarrollaron una nueva teoría acerca del sexismo, en tanto las primeras identificadas con el socialismo, si bien reconocieron la insuficiencia de las viejas teorías socialistas acerca de la posición de la mujer, persistieron en los análisis clasistas de la sociedad al tiempo que alentaban una perspectiva revolucionaria en la cual el problema de la opresión de la mujer y su liberación era central.

Cuando Juliet Mitchell (1977) se preguntaba sobre los orígenes del movimiento de liberación de la mujer y encontraba su surgimiento en la segunda mitad de los '60, también aventuraba algunas de sus razones; en los movimientos preexistentes la mujer encontraba su inspiración pero también su desolación. En esos efervescentes años donde los cuestionamientos parecían arrasarlo con todo lo establecido no dejando espacio alguno intocado, las mujeres encontraban la actitud del opresor en la mentalidad de los oprimidos. El paradigma de su afirmación podía vislumbrarse diáfano en la concepción de uno de los líderes estudiantiles negros: Stokely Carmichael, quien asignaba a las mujeres un papel meramente pasivo en el movimiento de los '60 comparándolo con el rol que debían asumir en el plano sexual brutalmente expresado como "estar echadas boca arriba".

Ese movimiento feminista reivindicaba la política de la experiencia o sea partir del propio ser ya que nadie puede empezar a pensar, sentir o actuar salvo desde el punto focal de esta noción, desde su propia enajenación. De allí el lema "*lo personal es político*", que también poseía otra connotación y era portador de otra historia: las socialistas-feministas lo usaban para lanzar sus primeros ataques a la izquierda dominada por los varones. Resonaban aún las palabras de Lenin reprochándole a Clara Zetkin que en las reuniones de mujeres obreras organizadas para leer y debatir, éstas comentarían en primer lugar sus problemas sexuales y matrimoniales.

Insistían en que las mujeres que se muestran incapaces de entender las formas peculiares

que la opresión adopta en sus vidas privadas, se vuelven sospechosas cuando comienzan a hablar de formas de opresión que afligen a otras mujeres. Si bien los modos de opresión son variables según se trate de mujeres de distintas clases y razas, en primer lugar había que preocuparse por las formas particulares de la propia situación. ¿Por qué? La respuesta es sencilla y poderosa a la vez: si nos mostramos incapaces de enfrentarnos a nuestros propios problemas no tenemos derecho a sostener que tenemos respuestas para las demás.

Ciertos principios organizativos que el movimiento adoptó parecen derivarse de estas convicciones. En primer lugar se oponían a cualquier forma de dominio (por haber sufrido sus efectos en grupos radicalizados anteriores) y privilegiaban en todo momento el desarrollo colectivo del trabajo para contrarrestar tanto la naturaleza jerárquica de la sociedad opresora como el surgimiento de lo que denominaron "dirigentes ególatras". Argumentaron que al trabajar conjuntamente con otras mujeres en lucha se llegaba a vencer el aislamiento y el espíritu de competencia al que la sociedad patriarcal presentaba como parte de un estado natural.

La unidad básica de organización dentro del movimiento de liberación de la mujer lo constituyó el grupo reducido (de seis a veinticuatro mujeres). Estos contribuían inicialmente a establecer lazos de amistad y solidaridad pudiendo en etapas más evolucionadas funcionar como verdaderas colectividades revolucionarias. (Mitchell 1977). Las liberacionistas sostuvieron que el grupo reducido permitía la transición de lo personal a lo

político y a la vez los interrelacionaba garantizando que cada mujer se encontrara lo suficientemente segura (por medio de una actitud solidaria y sin prejuicios) para indagar su propia existencia de opresión personal y sobre todo comprender a las demás y la manera como se origina la opresión. La creación de conciencia entonces se planteó como un aspecto decisivo⁴. La organización fue concebida y defendida como un movimiento totalmente femenino basado en un máximo trabajo colectivo y un mínimo dominio de sus dirigentes.

En tanto las liberacionistas consideraban que la opresión de las mujeres es una más de las muchas opresiones, las feministas radicales insistían que es la opresión primaria y mayor de todas las sociedades. Rechazaban al izquierdismo existente no por excesivamente radical sino por no serlo suficientemente; lo consideraban anticuado y superficial ya que no establecía vínculos entre la estructura del sistema de clases económicas y sus orígenes afincados en el sistema de clases sexuales. Sostenían que de acuerdo con la concepción feminista radical el nuevo feminismo no se limitaba a ser el reconocimiento de un movimiento político organizado a la búsqueda de la igualdad social, sino que constituía la segunda ola de la revolución más importante de la historia cuyo objetivo es la destrucción del sistema más antiguo y rígido de clases/castas existentes: el sistema de clases basado en el sexo. Para esta vertiente el feminismo implicaba una alianza de las mujeres con las mujeres y para las mujeres.

La división entre liberacionistas y radicales se expresó polí-

ticamente en forma muy clara en estos años; en tanto las primeras siguieron trabajando en alianza por otras causas (entre otras contra la guerra en Vietnam) las segundas lo hicieron por la revolución que liberaría a la opresión de los sexos. Las liberacionistas por su parte rechazaron las afirmaciones biologistas de las feministas radicales e intentaron explicar las condiciones de las mujeres en términos sociales y culturales. Asimismo consideraron el entendimiento entre mujeres como posibilidad histórica.

Si es claro que hacia NOW confluyeron mujeres, muchas de edad madura, de la clase media, blanca y profesional, es válido preguntarnos sobre quienes alimentaron principalmente el movimiento de liberación de la mujer. En primer lugar militantes blancas del movimiento de derechos civiles y del grupo de Estudiantes por una Sociedad Democrática. Se sumaban las mujeres socialistas dentro del movimiento- principalmente estudiantes- y también las que venían de experimentar la política de la contracultura de tantos grupos en los '60. Todo ello nos lleva a considerar que el grueso del movimiento (al menos en los '60) era principalmente blanco y compuesto por la clase media en un país atravesado fuertemente por la conflictividad racial y social. Hacia fines de la década la escasa presencia de las mujeres afroamericanas y de las mujeres trabajadoras se convirtió en un tema de discusión y en un estado de conciencia respecto de una mayor inclusividad y necesidad de apoyo y alternativas específicas de organización⁵.

"Una siente que el movimiento se encuentra en todas partes pero sin que se pueda localizar concretamente en ninguna" Si

bien no existió ni existe acuerdo dentro del movimiento sobre las raíces de la opresión, ni sobre los modos adecuados de transformar esa situación, sí podemos afirmar que un pasaje decisivo en la organización de las mujeres se había producido en esos años. El movimiento emergía a la superficie de la sociedad con renovada potencia y decidida vocación transformadora y ello implicó que más allá de los muchos desacuerdos existentes entre los colectivos de mujeres una multiplicidad de gestos y acciones de rebelión organizadas se pusieron en marcha, en ocasiones en forma conjunta. Señalemos solo algunas.

En el año 1964 en Mississippi las mujeres se declararon en huelga en una Freedom House, un centro del movimiento de derechos civiles donde vivían y trabajaban juntas mujeres y varones. Protestaban contra los varones que las hacían realizar todas las tareas de mantenimiento de la casa mientras ellos se dedicaban a reforzar a la organización en el espacio público. En 1968 un grupo de feministas radicales llamaba la atención nacional al protestar contra un símbolo negativo: la elección de Miss América, definida por ellas como la imagen que oprimía a la mujer. Arrojaron sostenes, fajas, ruleros, pestañas postizas y las denominaron «basuras femeninas». Una oveja fue coronada Miss América.

En el año 1970 se produjo el primer intento importante de cooperación entre los distintos grupos cuando el conjunto del movimiento feminista protagonizó el 26 de Agosto la *huelga de las mujeres por la igualdad*. Fue propuesta y coordinada por NOW con el fin de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la en-

mienda que introdujo el sufragio femenino. Ella constituyó la primera movilización de masas de las mujeres; su tamaño no solo dejaba en claro que debían ser tomadas en cuenta sino que también marcaba un nuevo y renovado punto de partida para todo el movimiento. Hicieron asambleas, piquetes y manifestaciones. Por la Quinta Avenida se vieron pancartas que decían: «No hagas la cena, mata de hambre a una rata hoy», «Eva fue la engañada», «Acaba con el sacrificio a la humanidad, no te cases», Claro está que a pesar de llamarse *día de la igualdad* allí se expresaron no solo tensiones que buscaban la igualdad sino también la política personal promovida por los sectores más radicalizados del movimiento. Todo ello constituyó un desafío no tanto político como simbólico y cultural.

Las campañas de las mujeres estaban dirigidas contra todos los aspectos de la opresión: privados y públicos, económicos, sociales y políticos, legales, simbólicos y sexuales. El derecho al aborto se constituyó en uno de los temas centrales del movimiento feminista europeo y norteamericano de esos años. Desde 1968 se comenzaron a tomar resoluciones en veinte países para abolir las leyes que lo prohibían. En Estados Unidos a principios de 1973 la corte suprema decidió que el Estado solo podía prohibirlos en los últimos tres meses de embarazo, que podía regularlo por causas de salud durante los segundos tres meses y que en los primeros tres la mujer y su médico poseían el derecho a decidir.

Ya avanzados los años '70, cuando la cultura contestataria norteamericana entró en declive, el movimiento de mujeres se

hizo más fuerte y sus organizaciones ofrecieron un vehículo para mantener el activismo así como una comunidad que apoyaba un estilo de vida más generalizadamente feminista (McAdam 1988). Los signos del crecimiento del movimiento de las mujeres se visualizaron tanto en términos organizativos como ideológicos, simbólicos y culturales. Y ello nos permite afirmar que si bien la entrada en escena del movimiento feminista de los años 60/70 no tuvo la espectacularidad que si tuvieron otros movimientos de la etapa; mientras muchos de estos agotaban gran parte de su *élan* original- el movimiento de derechos civiles es el más claro ejemplo de ello- el feminismo mostró y muestra una enorme capacidad de supervivencia aún en esos y otros "tiempos difíciles".

En los años '80 en Estados Unidos el cine y los medios de comunicación fueron prolíficos en mostrar que la igualdad ya se había alcanzado y que los avances de la segunda ola ya eran suficientes. Al mismo tiempo que esa batalla contracultural daba pasos consistentes, la política conservadora-neoliberal imperante iba eliminando algunas acciones positivas puestas en marcha por las importantes presiones del heterogéneo movimiento de los años '70 destinadas a mejorar la situación de los distintos colectivos femeninos. Por ello no es ocioso recordar que fue precisamente durante la década del '70 cuando el Congreso aprobó setenta y una disposiciones en materia de legislación relativa a los derechos de las mujeres, dato que no es significativo si inmediatamente no mencionamos que ellas constituyeron el 40 % del total de su tipo en el siglo entero. (Ergas 1993).

Notas

1. Y si bien es sabido que una de las tareas del feminismo ha sido describir y explicar las variadas formas que adopta la subordinación de las mujeres, este ejercicio no ha sido puramente académico ya que la pregunta ha estado invariablemente acompañada por otro interrogante ¿cómo superar esa situación? Y más aún ello se acentúa en el momento que analizamos.
2. La psicoanalista Kate Millet muy bien ilustra este derrotero. A ella debemos en parte las exploraciones sobre una expresión que ganó popularidad por entonces: sexismo; noción que posee una analogía clara con racismo. Indica la inferiorización de un sexo sobre otro, una sociedad dividida. Millet en su teoría de la política sexual o sus apuntes hacia una teoría del patriarcado muestra que el patriarcado es un tipo universal de relaciones de dominación y poder, de dominio masculino y subyugación femenina, que se logra por medio de la socialización, se perpetúa por medidos ideológicos y se sostiene por métodos institucionales.
3. Es importante señalar que los compases de esta historia fueron seguidos con expectación por la teoría social al propio tiempo que contribuían decisivamente a cambiar sus rumbos. La reflexión y el análisis sobre los movimientos sociales se expandió notablemente desde los años '60 y '70 en adelante y si bien se contaba ya con una vasta y diversa tradición que recorría amplias geografías, sobre todo si consideramos que el concepto apareció en pleno siglo XIX como "movimiento social" en singular para denominar eufemísticamente al movimiento obrero y escapar así de las garras de la censura, recién a partir de los novedosos procesos sociales abiertos principalmente en Estados Unidos y Europa en los años '60 sería rescatado de las catacumbas a las que había sido confinado tempranamente. Los movimientos sociales, a los que algunos llamarían "nuevos", se reintroducían con sostenido impulso en el lenguaje de las ciencias sociales al tiempo que se desterraba a un lugar oscuro y marginal a las concepciones que visualizaban a los procesos de movilización social como verdaderas patologías colectivas. Este giro de la teoría social fue señalado insistentemente por la feminista Jo Freeman (1977).
4. Hacia fines de los años '70 Jo Freeman (1978) realizaría una suerte de balance crítico respecto de los grupos sin liderazgo y estructura como la principal sino la única forma que había asumido parte del movimiento. Sus objeciones apuntaron a mostrar los límites muy estrechos de los grupos de concienciación y su impotencia en términos políticos.
5. Angela Davis, profesora de filosofía en la Universidad de California, propuso por fuera movimiento de derechos civiles el feminismo negro: cuestionó el poder negro por no dejarla participar. Su concepción que aunaba los problemas de género, clase, raza fue rechazada tanto por las feministas blancas como por el black power. Escribió su tesis luego de pasar dos años en la cárcel acusada de asesinato, secuestro y complot, juzgada por un tribunal integrado exclusivamente por blancos.

Obras consultadas

- DAVIS, Angela (2005); *Mujeres, raza y clase*, Ediciones Akal, Madrid.
- FIRESTONE, Shulamith (1978); *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*, Editorial Kairós, Barcelona.
- FREEMAN, Jo (1977); *El movimiento feminista*, Editores Asociados M, México.
- FREEMAN, Jo (1979); "La tiranía de la falta de estructuras" en *El Rodaballo* Revista de Política y Cultura. Año X, N° 15, Invierno 2004, Buenos Aires.
- FRIEDAN, Betty (1974); *La mística de la femineidad*, Yúcar, Barcelona.
- GELB, Joyce; "Feminismo y acción política" en DALTON, Russell y Manfred KUECHLER (comps) (1992); *Los nuevos movimientos sociales. Un reto a orden político*, Edicions Alfons El Magnanim, Valencia.
- McADAM, Doug, (1988); *Freedom Summer*, Oxford University Press, Oxford Nueva York.
- MITCHELL, Juliet (1977); *La condición de la mujer*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- MITCHELL, Juliet & Ann OAKLEY (1986); *What is feminism?*, Blackwell Published, USA.
- ERGAS, Yasmine, "El sujeto-mujer: el feminismo de los años 60/80" en G DUBY y M. PERROT(1993); *Historia de las mujeres. El siglo XX* N° 5. Taurus, España.
- REED, Evelyn (1969); *Problems of women's liberation*, Pathfinder Press, New York.

*Desde
la
Maestría*

Cuerpos Dóciles / Orden Garantizado Sometimiento y Disciplinamiento de las Mujeres en la Dictadura Argentina (1976-1983)

BEATRIZARGIROFFO
UNR

Subordinación y control: un guión para la feminidad

La última dictadura en Argentina, que abarcó 8 largos años desde 1976 hasta 1983, tenía como objetivo construir un nuevo orden social, cultural, económico y político, lo cual se llevó a cabo a través de un duro control de la población en general, y de una política represiva hacia los opositores. De acuerdo con la Doctrina de la Seguridad Nacional, el enemigo se encuentra entre la población, todos y cualquiera pueden serlo, el frente de batalla lo constituye la sociedad toda.

En la desarticulación de un proyecto político y cultural e instauración de un nuevo régimen, la figura de la mujer es una pieza clave como una herramienta de control social. Era necesario devolver a las mujeres al ámbito privado, castigar a las transgresoras, y transformarlas a todas en garantes del nuevo orden que se quería establecer. En este disciplinamiento, el cuerpo de la mujer es un territorio a conquistar. Para esto se llevó a cabo una política de género con distintas aristas: reforzando roles tradicionales de género a través de la utilización de representaciones simbólicas por un lado y por otro a través del secuestro, tortura, encierro y el uso de un patrón de tortura específico hacia las mujeres como fue la violación y la explotación sexual como un modo de "guionizar" la feminidad de las "subversivas" y obtener cuerpos dóciles, obedientes y sometidos a un modelo tradicional de mujer, funcional al modelo económico y social que la dictadura se propuso instaurar.

A partir de la década del '60, pero sobre todo en los '70, la sociedad argentina fue testigo de una creciente participación de las mujeres en la vida política y sindical, de su ingreso masivo a las universidades, de la píldora anticonceptiva, que permitió desvincular la sexualidad de la reproducción. Si bien no creo que se pueda afirmar que se puso en cuestión el orden patriarcal, -ya que las jerarquías y los roles diferentes entre varones y mujeres se constatan en los testimonios de militantes, e incluso al interior de partidos políticos y organizaciones guerrilleras-, sin embargo significó un quiebre respecto a la generación anterior en cuanto al protagonismo de las mujeres en el ámbito público. Esta presencia las convirtió en blanco de la represión como nunca antes en la historia argentina. Si

bien la represión y la tortura hacia las mujeres no es una novedad, en este momento se convierte en una "cuestión de estado" y constituyen una forma de afirmación de o fuerza. (Scott, 1993) De hecho, el 30% de las listas de desaparecidos que figura en el Nunca Más lo constituyen mujeres.

Dice Elizabeth Jelin que: "La represión en las dictaduras del Cono Sur tuvo especificidades de género. Los impactos fueron diferentes en hombres y mujeres, hecho obvio y explicable por sus posiciones diferenciadas en el sistema de género, posiciones que implican experiencias vitales y relaciones sociales jerárquicas claramente distintas" (Jelin, 2002:100) Para poder explicar este fenómeno voy a tomar el concepto de sistema de sexo/género de Gayle Rubin, que sostiene que "...un sistema de sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (Rubin, 1986:97). Este sistema de sexo/género da cuenta de las profundas diferencias entre la experiencia social de varones y mujeres y de las asimetrías entre ellas. "El sexo es el sexo, pero lo que califica como sexo también es determinado y obtenido culturalmente." (Rubin, 1986:102) En virtud del sistema de sexo/género, en nuestra cultura se instituyen significaciones sociales a partir de las cuales se sitúa la objetividad, la razón, lo abstracto, lo universal, lo activo, la teoría, la cultura, el conocimiento, lo exterior, lo oficial, lo público, la ley, la inteligencia, la mente y la producción como rasgos masculinos; y la subjetividad, el sentimiento, lo emocional, lo pasivo, la práctica, lo par-

ticular, el cuerpo, lo concreto, la astucia, la intuición, lo interior, el cuidado, la reproducción y la naturaleza del lado femenino (Maffia, 1996). Estos rasgos aparecen como opuestos, complementarios, excluyentes, antagónicos y jerarquizados, en detrimento de lo femenino, y de acuerdo con este modelo se lleva a cabo una socialización diferente entre varones y mujeres. De este modo se construyen distintas representaciones culturales a partir del hecho biológico, que redundan en diferencias en los discursos y en las prácticas sociales de hombres y mujeres y las expectativas respecto al deber ser de unos y otras.

Reeducando a las díscolas: familia, escuela y medios

La violencia simbólica es la imposición de un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural, con el objeto de reproducir las relaciones de fuerza entre clases o grupos de la sociedad. Esta imposición se lleva a cabo a través de la acción pedagógica, mecanismo por el cual se impone e inculca la arbitrariedad cultural de las clases dominantes sobre las clases dominadas. La selección de estos significados arbitrarios está relacionada con la reproducción de las condiciones sociales a las que la cultura dominante debe su existencia y lleva a la naturalización de las relaciones significantes, que son construcciones históricas. Esta selección expresa los intereses materiales o simbólicos de los grupos dominantes. (Bourdieu, 1995). Durante la dictadura los medios, la escuela, la familia, son instituciones que se ponen al servicio de una mirada totalizante de la sociedad y contribuirán a una socialización de acuerdo a una ideología dominante y hegemónica. Un

elemento constitutivo de relaciones de poder es el género, cuyos conceptos normativos, que "se expresan en doctrinas religiosas, educacionales, científicas, legales y políticas" (Scott, 1993:61) establecen un modo de ser varón o mujer.

El gobierno militar impone una exclusión de la sociedad en relación a la política y refuerza el lugar de la familia como instrumento político, como reproductora del capital social y simbólico. Queda clara la ilusoria configuración de los espacios público y privado como opuestos y dicotómicos, y la del ámbito doméstico, privado, como un espacio protegido. La presencia de lo político en lo privado se evidencia de distintas maneras, a distintos niveles, como una forma de afirmación de control y de fuerza. En el marco de un sistema de sexo género, las mujeres tienen una función particular al interior de la familia. Las formas de vida, los sentimientos familiares no son naturales, sino construcciones sociales a través de lo que Danzelot llama "política" de las familias. "Por política se entiende en esta orientación teórica no sólo las medidas concretas emanadas de las instituciones, bien sean estas gobiernos centrales, instituciones locales o corporativas, sino todo el discurso del que participan tanto las leyes como los textos literarios o morales, obras de médicos o reformadores sociales que en los siglos XVIII y XIX responsabilizaron a las familias, en las personas de las mujeres, de producir el orden de la sociedad disciplinando a los individuos. Unas y otros constituyen, desde esta perspectiva, mecanismos de la construcción política de la familia, que se inscriben en los individuos y los modelan, configurando conductas y formas de sensibilidad." (Morant

Deusa, 1998:17). Si bien Danzelot habla de otro contexto histórico, este modelo es perfectamente vigente en el caso de la dictadura en Argentina.

Por esto, el disciplinamiento de la sociedad tuvo una clara política de género. Se resignifica la figura de la madre como herramienta de control social. Para instaurar una pedagogía del miedo se establece una coacción sobre los cuerpos de las mujeres, a través de la vigilancia y la sanción sobre ellas, y por intermedio de ellas, sobre los miembros de sus familias. Hay una reafirmación de los roles patriarcales tradicionales de género al interior de las familias y una profundización de la política pronatalista iniciada en el gobierno peronista anterior —que refuerza la función materno y reproductiva de las mujeres (Torrado, 2004). En este disciplinamiento social, las mujeres, como madres y esposas, tuvieron un lugar central. En la idea de la familia como célula base de la sociedad y pieza clave del proyecto político, la mujer al interior de la misma es depositaria de la responsabilidad de la transmisión de valores culturales, es en este ámbito donde tiene lugar la socialización, y esta es tarea casi exclusiva de las mujeres. Es necesario defender a *la familia*, ya que según el gobierno, es uno de los objetivos a destruir por la "subversión". El jefe de la Policía Federal, Gral. Cardozo, advierte: "Padres, madres e hijos, las ideas nefastas de la izquierda marxista atacan contra nuestras familias, nuestra bandera, nuestra patria y nuestra libertad. Sepamos defenderlas." (Laudano, 1998:25). En el discurso del gobierno militar hay una fuerte carga de la responsabilidad de la familia en las conductas de los hijos: "¿Sabe dónde está su hijo aho-

ra?", advertía una propaganda oficial en televisión.

El rol reproductor y disciplinador de la escuela como aparato ideológico del estado en el contexto de la dictadura adquiere un peso significativo. El sistema educativo va a cumplir un papel auxiliar de la política de control y re-educación. También en su lugar de docentes, las mujeres fueron vistas como un engranaje fundamental para "restaurar" la autoridad y el orden, en el marco de una política represiva del estado (Laudano, 1998). "La seguridad y la paz del pueblo se defienden con las armas, pero se construye dentro del hogar y las escuelas" (Laudano, 1998:53). Para complementar el disciplinamiento de la docencia al proyecto, se contó con otros mecanismos, como la desaparición de muchos y muchas docentes.

La re-construcción del rol de la mujer está presente también en los medios gráficos. Para sostener esta afirmación me remitiré brevemente a investigaciones hechas sobre dos publicaciones de amplia difusión entre niños y niñas y las mujeres de los sectores medios durante el período '76-'83: las revistas *Biliken* y *Para Ti*. La revista *Biliken*, "que operaba tanto en el ámbito del hogar como en el de la escuela", hace su aporte a "reencauzar" a la infancia en general y a las mujeres en su rol doméstico en particular. En un minucioso análisis sobre esta publicación durante los años de la dictadura que hace Paula Guitelman, dedica un apartado al lugar que se destina a la mujer en esos años. La sección para niñas incluye temas como recetas de cocina y corte y confección. Esto representa "...una muestra tajante de cuál debe ser la dedicación de una niña: prepararse para el trabajo en el ho-

gar (relegándola a permanecer en el ámbito de lo privado, hecho que, desde luego, no implica que éste no sea de interés público)" (Guitelman, 2006). Si bien estas representaciones son tan viejas como la misma revista, se resignifican en ese momento histórico de conflicto. La actitud cómplice de Editorial Atlántida con la dictadura, se hace extensiva a la revista femenina *Para Ti*. Esta publicación —la de mayor tirada entre las revistas femeninas de la época—, a partir del golpe toma una decidida posición a favor de la doctrina del régimen militar. Abandonando su tradición de eludir el contexto sociopolítico, toma partido explícitamente por la dictadura y los valores que se intentan instaurar. (Andujar, 2005). *Para Ti*, en estos años, informa de la situación política, e incluso, contrastando con el discurso oficial de la pasividad de la mujer, insta a las lectoras a enviar tarjetas -que ya trae impresas la publicación- a organismos de derechos humanos y medios de comunicación extranjeros, denunciando la "campaña antiargentina" y reivindicando al régimen, para lo cual se incluyen las direcciones donde deben ser remitidas. (*Para Ti*, 1978:3)

Someter, normalizar, domesticar

Mientras en la superficie estos eran los discursos que circulaban hacia las mujeres, la dimensión más dramática de este disciplinamiento tuvo lugar en los centros clandestinos de detención y en las cárceles donde fueron encerradas las presas políticas. Las torturas en todas sus variantes -incluyendo la violación- y el encierro carcelario fueron mecanismos de sometimiento y normalización, una "domesticación" que tenía como meta obtener cuerpos dóciles en

relación a una idea de mujer. La tortura sistemática se instaura en nuestro país como método represivo hacia los opositores a políticas oficiales a partir de 1930, es parte de una política y de una tradición de las fuerzas armadas. "Desde principios de siglo, bajo el presupuesto del orden militar se impuso el castigo físico –virtual tortura- sobre militares y conscriptos". Cada varón del país al pasar por el ejército, "en su proceso de asimilación y entrenamiento aprendió la prepotencia y la arbitrariedad del poder sobre su propio cuerpo y dentro del cuerpo colectivo de la institución armada." (Calveiro, 1998:11) En el marco de la represión y para lograr control y disciplinamiento de la sociedad el estado terrorista refuerza y exagera rasgos patriarcales, coincidentes con las virtudes castrenses: masculinidad, poder y autoridad. En relación a esto sostiene Ximena Bunster que los regímenes militares más que otros regímenes autoritarios exhiben el rasgo de perpetuar y defender la estructura patriarcal del poder. (Bunster, 1991) La violación como tortura específica de un estado represor hacia las mujeres es también una práctica de larga data en la historia argentina¹. Si embargo, estos métodos adquieren una masividad y una violencia inédita a partir del golpe de estado de 1976.

La violación es un acto de abuso de poder, que se vale del sexo como arma para agredir y denigrar a otra persona. La agresión sexual como tortura es una forma de regulación de relaciones sociales y también una forma de control sexual (Osborne, 2003). En los conflictos armados, la agresión sexual hacia las mujeres es utilizada para lograr objetivos político militares en general, y se establece por distintas razones: por transgredir ro-

les de género, como un modo de humillar al enemigo por considerar a las mujeres propiedad de los hombres, para minar lazos sociales, para demostrar supremacía, para eliminar a quienes apoyan al enemigo. (Amnistía Internacional, www.amnesty.org) Pero la violación no afecta solamente a sus víctimas directas, sino que opera como la violación simbólica del cuerpo de toda la comunidad de la cual ellas forman parte. (Olavarría, www.antroposmoderno.com) La utilización de la violación en las guerras, con fines de limpieza étnica o como un modo de dominación está presente a lo largo de la historia, y no es un recurso exclusivo de la dictadura en Argentina. Es un "...dispositivo que vincula las acciones bárbaras y las acciones políticas, de modo que la violación se convierte en estrategia de posesión al mismo tiempo que en estrategia de erradicación." (Vigarello, 1998:253)

Desde la lógica del ejército argentino, la definición de la represión como guerra permitió justificar las metodologías utilizadas. Inventar una guerra implicó inventar un enemigo. El adversario fue construido en base a estereotipos: los varones eran personas que servían a intereses extranjeros, eran peligrosos y crueles. "En su vida privada no poseían pautas morales de ningún tipo, no valoraban la familia, abandonaba a sus hijos, sus parejas eran inestables, no se casaban legalmente y se separaban con frecuencia. Se suponía que no podían ser sinceramente religiosos y buena parte de ellos eran comunistas, encubiertos o no y, los más peligrosos, también judíos. Las mujeres ostentaban una enorme libertad sexual, eran malas amas de casa, malas madres, malas esposas y particularmente crueles.

En relación a la pareja eran dominantes y tendían a involucrarse con hombres menores que ellas para manipularlos." (Calveiro, 1998:94) En su política de control y re-educación de las mujeres como instrumentos de reconstrucción-construcción de nuevas relaciones sociales, dice Ximena Bunster que el objetivo de los estados terroristas del cono sur fueron dos categorías de mujeres: aquellas "cuya conciencia política las ha estimulado al activismo político con el fin de establecer un orden social más justo al interior de sus propios países", y las que "no ostentan una identidad pública propiamente reconocida, pero... obtienen su identidad de su relación con un hombre", como madres, esposas o hermanas de varones comprometidos en la lucha popular. (Bunster, 1991:97)

Griselda Varela Veiga, presa política durante la dictadura cuenta que: (a la cárcel) "Llegaban mujeres de todas las edades y de todos los sectores sociales, de partidos políticos, sindicatos, o sin ningún tipo de militancia política o gremial. En algunos casos eran simplemente familiares de alguien." (Obra colectiva, 2006:92) Iris Pereyra de Avellaneda declara: «Fui detenida junto con mi hijo Floreal, de 14 años, el 15 de abril de 1976. Buscaban a mi marido, pero como éste no estaba nos llevaron a nosotros dos a la Comisaría de Villa Martelli. (CONADEP, 1984:121) Elisa Tokar, sobreviviente de la ESMA, relata: "y después comenzaron a mantener vivas a las compañeras que tenían a sus maridos en libertad todavía militando, porque suponían que con esas mujeres, esposas de oficiales montoneros, iban a lograr chupar a sus compañeros, en otras palabras las tenían de rehenes." (Actis, 2001:141) "La tortura era parte

de una 'ceremonia iniciática' en los campos de detención, en que se privaba a la persona de todos los rasgos de su identidad: la vestimenta, las pertenencias personales, la posibilidad de mirar" (Jelin, 2002:102). Se suprime la condición de sujeto a expensas del poder socialmente reconocido del varón/torturador. El torturador dice que es dios, frente a cuya omnipotencia la víctima es pasiva. Él concede la vida o condena a muerte.

Abundan los testimonios de mujeres que relatan la carga de violencia sexual en la tortura: la desnudez, la picana en los senos y genitales, la coacción de la mirada del torturador frente al tabicamiento, el manoseo, ser obligadas a bañarse delante de los guardias y los comentarios obscenos en relación al cuerpo sexuado. «Me trasladan inmediatamente después de mi llegada a 'La Perla' a la 'sala de tortura' o 'sala de terapia intensiva'. Me desnudan y atan con cuerdas los pies y las manos a los barrotes de una cama, quedando suspendida en el aire... usándose dos picanas eléctricas que tenían distinta intensidad: una de 125 voltios que me producía movimientos involuntarios en los músculos y dolor en todo el cuerpo aplicándome la misma en cara, ojos, boca, brazos, vagina y ano" (CONADEP, 1984:33) En la declaración para la CONADEP, Lidia Esther Biscarte dice que "oye por la radio que se encontraba en la comisaría de Zárate. Que, sin preguntarle nada, le aplican la picana, la desnudan y le vuelven a aplicar la picana en el ano, en la vagina, en la boca y en las axilas. Se acerca un sujeto que empieza a retorcerle los pezones, lo que le produce un intenso dolor, ya que también le habían aplicado picana en los pezones» (CONADEP, 1984:37)

La violación de las detenidas tiene un claro objetivo de disciplinar los cuerpos al modelo hegemónico que se quiere instaurar. El patriarcado no existe en abstracto, sino que, como afirma Sharon Marcus, "adquiere su consistencia de concepto descriptivo totalizador mediante la agregación de microestrategias de opresión tales como la violación... la violación es uno de los modos que tiene la cultura para feminizar a las mujeres... Un violador escoge a su blanco porque reconoce que se trata de una mujer, pero un violador también busca imprimir la identidad de género de la 'víctima femenina' en su blanco. Un acto violatorio, entonces, impone a la vez que presupone desigualdades misóginas; la violación no sólo está guionizada, también guioniza". (Marcus, 2002:69) La violación asigna posiciones, lugares relacionales sociales en virtud del sexo. Los hombres utilizan sobre los cuerpos de las mujeres a sus propios cuerpos como instrumentos de tortura. La violencia es monopolizada por el estado en abstracto, pero se lleva a cabo por varones concretos sobre los cuerpos de mujeres concretas. Estos varones concretos, socializados en una cultura androcéntrica y en una institución donde la masculinidad es virtud, se encuentran perfectamente entrenados para llevar a cabo la violencia sexual como mecanismo sistemático. "Según el modelo androcéntrico al uso, la identidad masculina pasa por una práctica del sexo medida por la cantidad en sus diversas variantes... por una energía sexual irreprimible... por el tamaño del pene" (Osborne, 2003:240-241). La agresividad es el legitimado atributo masculino y la mujer, asociada a la naturaleza, existe para los otros y por lo tanto no es dueña de su cuer-

po. Su sexualidad en función del varón y la reproducción, la alejan de la posibilidad de ser sujeto histórico, de ser sujeto de deseo. La trasgresión a este modelo es punible y la transforma en un objeto sexual de un hombre. (Basaglia, 1983)

Son demasiados los testimonios que nos permiten afirmar que estas prácticas no fueron un "exceso": una mujer dice refiriéndose a la tortura: "Había gritos, insultos, obscenidades. En un momento uno de los tipos me levantó el antifaz y otro se bajó los pantalones. Yo estaba desnuda y atada. Me acercó el pene, mientras los demás me amenazaban. 'Te vamos a pasar uno por uno, hija de puta'." (Actis, 2001:72) En otro testimonio del Nunca Más encontramos: «Luego procedieron a introducirme en la vagina lo que después supe era un bastón o palo, de policía. Después me trasladaron a otro recinto, donde me obligaron a comer esposada a una mesa. Ante mi negativa me trasladaron a otro recinto, donde me ponían parada contra un ángulo del mismo, y vuelven a interrogarme, golpeándome la cabeza y amenazándome con introducirme el palo mencionado en el ano... El día 14 de junio a las 24.00 horas me anunciaron que me dejarían libre y me devolvieron parte de mis efectos personales que llevaba al momento del secuestro. Me sacaron vendada del edificio, me pusieron en un auto en el cual íbamos solos la persona que manejaba (que resultó ser la misma que, amablemente, trató de mostrarme que todo lo ocurrido fue leve) ... Luego de rodar por una zona de tierra y poceada, detuvo el motor. Me dijo que tenía orden de matarme, me hizo palpar las armas que llevaba en la guantera del coche, guiándome con sus manos enguantadas y me propuso salvarme la vida

si, a cambio, admitía tener relaciones sexuales con él...Accedí a su propuesta, considerando la posibilidad de salvar mi vida y de que se me quitase la venda de los ojos...Condujo el auto hasta un albergue transitorio, me indicó que él se estaba jugando, que si yo hacía algo sospechoso me mataría de inmediato... Ingresamos al albergue, mantuvimos la relación exigida bajo amenaza de muerte, con la cual me sentí y considero violada, salimos, y me llevó a casa de mis suegros». (CONADEP, 1984:39-40) Una adolescente de 17 años, por entonces estudiante secundaria refiere el ultraje de que fue víctima. «Estando la dicente una noche en su celda, llega un hombre a ésta, quien la ata, la golpea, y amenazándola la viola, prohibiéndole comentar lo sucedido». (CONADEP, 1984:40-41) La falta de palabras es la muerte, la violación opera sobre el cuerpo y también en el orden de lo simbólico. Otra mujer relata: "La dejaron en una especie de pieza, donde sintió terror y comenzó a gritar, alertados sus captores la introducen dentro de un tanque lleno de agua...A partir de ahí tuvo convulsiones, ellos decían que eso era el adiestramiento que necesitaba para que confesara. Luego la desnudaron y la violaron...Pidió ir al baño(...) la llevaron desnuda por una galería por donde estaban los soldados, recuerda que todos se reían... También recuerda claramente que la paseaban desnuda por la galería, que la violaron varias veces, no recuerda si eran conscriptos o gendarmes" (CONADEP, 1984:42-43). La violación es una herramienta de desubjetivación de la víctima, una cosificación que redundante en goce para el violador: «Las tres estábamos vendadas y esposadas, fuimos manoseadas durante todo el trayecto y casi durante

todo el traslado... la misma persona vuelve a aparecer con alguien que dice ser médico y quiere revisarme ante lo cual fui nuevamente manoseada sin ningún tipo de revisión médica seria... Estando medio adormecida, no sé cuanto tiempo después, oí que la puerta del calabozo se abría y fui violada por uno de los guardias. El domingo siguiente esa misma persona, estando de guardia se me acercó y pidiéndome disculpas me dijo que era 'un cabecita negra' que quería estar con una mujer rubia, y que no sabía que yo no era guerrillera. Al entrar esa persona el día de la violación me dijo: 'si no te quedás quieta te mando a la máquina' y me puso la bota en la cara profiriendo amenazas. A la mañana siguiente cuando sirvieron mate cocido esa misma persona me acercó azúcar diciéndome: 'por lo servicios prestados'. Durante esa misma mañana ingresó otro hombre a la celda gritando, dando órdenes: 'párese, sáquese la ropa', empujándome contra la pared y volviéndome a violar... El domingo por la noche, el hombre que me había violado estuvo de guardia obligándome a jugar a las cartas con él y esa misma noche volvió a ingresar a la celda violándome por segunda vez...» (CONADEP, 1984:104-105) Jacobo Timerman recuerda oportunamente: "Una noche empezaron a limpiar todo y a prepararse para una gran fiesta.... Tenían tres chicas muy hermosas para usarlas sexualmente -y las usaban- en la fiesta" (Rodríguez Molas, 1984:164).

La violación era a veces un hecho consumado "fraternamente" por los compañeros de armas. "Compartir, real o verbalmente a algunas mujeres continúa funcionando como vínculo de cohesión entre los hombres" (Osborne, 2003:241): "Sufri toda

clase de torturas, desde la amenaza constante de que ultimarian a mi hijo, hasta todo tipo de violaciones individuales, entre varios a mí sola, o entre varios a las tres mujeres que estábamos" (CONADEP 1984:147).

En una lógica binaria, donde las mujeres se diferencian entre buenas y malas, santas y putas, las "díscolas" no pertenecían, precisamente, al primer grupo. Las detenidas, ya sea por su militancia o por su parentesco o amistad con algún hombre, eran "malas", "monstruosas" y "putas". En virtud de ello, y acorde a esta estigmatización, sus cuerpos debían ser controlados, castigados y encauzados a la vez para lograr de ellas obediencia, tutela y sumisión. Estas mujeres rompen con un patrón cultural patriarcal, y esto significa una amenaza para el orden, es subversivo. La tortura/violación hacia ellas tenía un objetivo específico de reencauzarlas por haberse salido del modelo ideal, donde el sentido de reencauzar es paralelo al de destruir, aniquilar. Elisa recuerda haber escuchado durante la tortura: "como todas las putas montoneras, vivís en una pensión". Esas palabras 'puta montonera', durante mi tortura y los días siguientes, fueron una constante, las escuché todo el tiempo. Es algo que registro con dolor por no poder contestar nada. Me sentía humillada y lloraba." (Actis, 2001:74).

El secuestro y la tortura de las mujeres tiene un doble carácter: hacia aquella que sostiene a un familiar varón en su actividad "subversiva", siendo ella misma subvertidora del rol asignado de cuidadora de la familia, y como una agresión hacia una mujer de otro, en una disputa entre machos, donde el violador se apropia de lo "ajeno", de un objeto, donde el cuerpo de la

mujer se transforma en campo de batalla. La mujer es pasible de violación porque es asociada a la naturaleza, pero también en el marco de una disputa de propiedad entre varones. En este sentido, las "viudas ilustres" -viudas de dirigentes políticos muertos por el terrorismo de estado- fueron un preciado trofeo de guerra. (Ponzuelo, 1999)

Las mujeres sobrevivientes de la ESMA que se reunieron para concretar un libro de testimonios, relatan que fueron vistas por otros ex militantes como sospechosas de haber colaborado con sus captores. Ellas fueron sometidas a una particular forma de tortura y opresión, trabajando para los marinos bajo presión y amenaza constante de muerte. Sin embargo esto hizo que se rompieran los lazos de confianza entre ellas y sus ex compañeros de militancia que sobrevivieron: "En algún momento de nuestras vidas todas nos enfrentamos a la desconfianza que provoca ser sobreviviente después de haber estado en poder de un enemigo que aniquiló a la mayor parte de los prisioneros." (Actis, 2001:33) En este sentido, el efecto de la esclavitud sexual operó como disruptor de sus vínculos una vez en libertad. Tomo el concepto de Kathleen Barry que dice que "La esclavitud sexual femenina está presente en todas las situaciones en que la mujer o niña no puede cambiar las condiciones inmediatas de su existencia; de donde, indiferentemente de la forma como ellas llegaron a esas condiciones, ellas no pueden salir; y donde ellas son sometidas a violencia y explotación sexual" (Barry, 1991:66). Una de ellas, Miriam, dice: "Yo me pregunto por qué todo el mundo entiende que algunas prisioneras judías se hayan acostado con alemanes para sobrevivir y se

horrorizan sin embargo de que haya pasado lo mismo aquí en la ESMA" (Actis, 2001:99).

En la ESMA, las prisioneras consideradas "recuperables" tenían trabajos asignados por los marinos, entre ellos de ser "damas de compañía" de algunos de ellos, situación a la que se veían constreñidas por la amenaza constante de muerte. Sin embargo parece necesario probar la inocencia de la víctima: "Cuando se habla de secuestradas que han mantenido relaciones con secuestradores, siempre me pregunto si no habrá sido esa la forma que encontraron de sobrevivir. En el campo cada uno desarrolló un personaje, consciente o no, que ayudó a su supervivencia." (Actis, 2001:307) "¡Hasta hubo detenidas que se enamoraron de sus torturadores!" (Actis, 2001:99) "Es verdad, nos llevaban a cenar afuera... Y te voy a decir más: una vez a un grupo de chicas las llevaron a bailar, pero te voy a dar el contexto; una de ellas le habían matado al marido hacía muy poco y la llevaron a bailar a la boite más 'in' de Buenos Aires. Decime si eso no era una tortura psicológica" (Actis, 2001:100) "La llevaron' no quiere decir que 'la invitaron'. No tenías la posibilidad de decidir, te decían '¡Vamos!'...El afuera se hacía más insoportable, el sometimiento aparecía en toda su crudeza: 'Salí, mirá el mundo, ve la vida, ahora volvé al sótano, yo soy tu dueño'." (Actis, 2001:100). "Ellos todo el tiempo desvirtuaban la situación. Venían, te molían a palos y a las dos de la mañana te sacaban, te subían a un auto, te llevaban a cenar. Te sentaban a la misma mesa, te convertían en par, comías la misma comida, querían que opinaras y después vuelta a Capucha." (Actis, 2001:108) Frente a esta situación de acoso permanente,

una de ellas cuenta que usaba ropa grande por protección, "desde ese momento me disfracé... Yo tenía miedo de mostrar mi feminidad...la tenía oculta, no existía" (Actis, 2001:127).

Todos estos mecanismos tenían que ver con una política de "recuperación" de las detenidas, y en este marco, reencauzarlas en su deber ser mujeres. Las llevaban a bailar, a cenar, como parte de la reafirmación de su poder sobre ellas, como un modo de reeducarlas en virtud de ser mujeres, y de acuerdo a lo que los militares pensaban que eran las actitudes que corresponden a las mujeres de clase media. Recuerdan que les regalaban perfumes, que buscaban rescatar la feminidad en ellas, que se vieran cuidadas y elegantes en las salidas. Era parte del disciplinamiento, del castigo. Ellas no lo ven como regalo o prebenda, sino como un juego perverso de sometimiento y soborno. Una de ellas cuenta que a una detenida, cuyo hijo tenía su apellido y no del padre que estaba desaparecido, la llevaron al registro civil para anotarlo con el apellido de su padre, cuyo papel fue representado por un marino con documento falso, porque era mal visto que fuera madre soltera. (Actis, 2001:233)

Aparentemente había, por parte de los militares, una contradictoria sensación respecto a estas mujeres "díscolas", atípicas, una ambivalencia entre la admiración y el desprecio. Por una parte eran acusadas de ser malas madres y de descuidar a sus hijos, y por otro los marinos las hacían responsables de descuidar sus propias familias para permanecer con ellas en la ESMA. Munú recuerda: "Y el Tigre gritaba: '¡Con ustedes se puede hablar de cine, de teatro, se puede hablar de cualquier tema... Se puede hablar de polí-

tica, saben criar hijos, saben tocar la guitarra, saben agarrar un arma! ¡Saben hacer todo! Ustedes son las mujeres que nosotros sólo creíamos... ¡son las mujeres que nosotros creíamos que sólo existían en las novelas o en las películas, y esto ha destruido nuestras familias! Porque... ¡ahora qué hacemos con las mujeres que tenemos en nuestras casas!', seguía gritando como un desaforado". (Actis, 2001:173)

Durante la dictadura no todas las familias fueron objeto de "protección" por parte del gobierno, ni todas las madres responsables de la transmisión de valores a sus hijos. Había maternidades "aptas" y "no aptas". Las familias de los "subversivos" fueron un blanco a destruir, donde los hijos fueron apropiados – como botín de guerra- para ser criados por otras familias que fueran capaces de transmitir los valores "adecuados". El derecho a la maternidad fue selectivo, según los criterios del estado padre. A partir del golpe de estado, y como otro mecanismo de castigo, se modifica el tiempo durante el cual los niños pueden permanecer con sus madres presas: pasa de ser dos años a seis meses. Esto implicó que muchas presas tuvieran que entregar a sus hijos a familiares. Griselda Varela Veiga recuerda: "Cuando me tocó despedirme de él tenía muchas ganas de gritar: 'Déjenme ir con mi hijo, con mi Guarito', pero no pude....por dentro me desgarraba, me indignaba, me hacía mierda. Miraba a una entrañable compañera que también estaba entregando a su hijo a su familia y la veía sufrir lo mismo que yo...Nos habían obligado a entregar a nuestros hijos, ambos nacidos en cautiverio, y eso significaba que ya no los podíamos cuidar, ya no los veríamos cre-

cer. Nos quitaban el sagrado derecho a la maternidad." (Obra colectiva, 2006:103-104) En el mismo sentido, Graciela Suarez, ex presa política, cuenta que en el año 1979 "...se presentaron dos uniformados diciendo que eran abogados del Ministerio del Interior. Llamaron a algunas compañeras y les comunicaron que, según el decreto 780, para quienes tenían más de 3 años de condena entraba en vigencia el artículo 12 del Código Penal, por lo quedarían inhabilitadas para ejercer la Patria Potestad sobre sus hijos. Esta novedad nos angustió mucho...Con el tiempo supimos que en realidad el 780 no decía nada sobre el tema y que se trataba de una amenaza más". (Obra colectiva, 2006:312) Otro modo de castigarlas en su rol de madres era sancionarlas los días de visita de los hijos.

La sexualidad de las presas era también objeto de agresión o sospecha con intención normalizadora para garantizar la heteronormatividad obligatoria. "Hacían partes por lesbianismo si nos veían caminando por el pabellón o por el patio tomadas del brazo, o si nos encontraban levantadas durante la noche. Como le pasó a Graciela, quien se había levantado para ir al baño cuando ya estaba apagada la luz en el mismo momento en que la celadora hacía su recorrida abriendo mirillas. La sancionó con 30 días en las celdas de castigo con un parte que decía: 'por ser sorprendida acostada en la misma cama con una igual, realizando actos reñidos con la moral y las buenas costumbres'". (Obra colectiva, 2006:277)

Sin embargo... otra vez las mujeres

La dictadura tuvo una política de disciplinamiento hacia toda la sociedad, pero en esto

el rol de la mujer jugó un papel central. La política de género del estado terrorista tuvo una dimensión simbólica, tendiente a comprometer a la mujer –en su rol tradicional de esposa y madre– como garante de la transmisión de valores para consolidar un nuevo orden. Pero también llevó a cabo una acción represiva sobre aquellas que no respondían al "deber ser". La represión de la que fueron víctimas varones y mujeres tuvo una dimensión sexuada sobre los cuerpos de las mujeres. Cuando se habla de la violación a los derechos humanos durante la dictadura se invisibiliza en esta globalidad la violencia sexual hacia las mujeres víctimas directas del terrorismo de estado, como violencia política. Es necesario pensar la tortura de la que fueron víctimas las mujeres en relación a su identidad sexual y a su anatomía femenina, como un modo de ejercer poder, dominación y control por parte del estado patriarcal terrorista sobre cuerpos sexuados de mujeres. Eludir esta perspectiva no nos permite resignificar dimensiones de ese pasado, silenciadas o diluidas en un universo mayor asexuado, y obtura la posibilidad de pensar la violencia sexual como un hecho político.

En ese momento, como una herencia medieval, se superponen los distintos tipos de castigos que Foucault periodiza: el suplicio del cuerpo y la intención de reformar el alma, la voluntad, el pensamiento, como dos recursos complementarios de restituir el "orden". Si bien no existe el castigo ejemplar en sentido estricto, a pesar de la clandestinidad, las desapariciones y los crímenes del estado tuvieron un efecto de castigo ejemplar "sofocado". No sólo tenía como objetivo aniquilar a personas en particular, sino también a un

modo de relaciones sociales. El "algo habrán hecho" es la prueba del efecto que las desapariciones y torturas provocaron en la sociedad, responsabilizando a la víctima. El efecto expansivo y centrífugo del terrorismo de estado apuntaba a la generalización del miedo. Sin embargo fueron mujeres las que llevaron adelante las primeras acciones de resistencia a la dictadura, las que se animaron a salir a la calle, a la plaza, desde sus roles tradicionales familiares, para construir un espacio de oposición: las Madres y las Abuelas.

Notas

1. Rodríguez Molas cita el testimonio de Nieves Boschi de Blanco, una mujer detenida y torturada a manos de la policía en 1949, junto con otros trabajadores y trabajadoras telefónicos que se oponían a la unificación totalitaria del gremio. El relato describe la tortura con picana, que fue "precedida y acompañada por obscenos agravios de palabra y de hecho (en una oportunidad el empleado Amoresano expresó: 'te voy a hacer largar el hijo antes de tiempo')

Bibliografía

- ACTIS, Munú, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin, Elisa Tokar, (2001) *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Buenos Aires, Sudamericana.
- AMNISTIA INTERNACIONAL, *Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*. En web.amnesty.org
- BARRY, Kathleen, (1991) "Prostitución y victimización". En *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*, Isis Internacional, N° 15 (63-78), Santiago de Chile, Edición de las Mujeres.
- BASAGLIA, Franca, (1983) *Mujer, locura y sociedad*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- BUNCH, Charlotte, (1991) "Hacia una re-visión de los derechos humanos". En *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*, Isis Internacional, N° 15 (11-26), Santiago de Chile, Edición de las Mujeres.
- BUNSTER, Ximena, (1991) "Sobreviviendo más allá del miedo". En *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*, Isis Internacional, N° 15 (41-62), Santiago de Chile, Edición de las Mujeres.
- CALVEIRO, Pilar, (1998) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue.
- CONADEP, (1984) *Nunca Más*, Buenos Aires, EUDEBA.
- FILC, Judith, (1997) *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1976-1983*, Buenos Aires, Biblos.
- FOUCAULT, Michel, (2005) *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- GUITELMAN, Paula, (2006) *La infancia en dictadura. Modernidad y conservadurismo en el mundo de Billiken*, Buenos Aires, Prometeo.
- JELIN, Elizabeth, (2002) *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.
- LAMAS, Marta, (2002) *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus.
- LAUDANO, Claudia, (1998) *Las mujeres en los discursos militares*, Buenos Aires, Ed. La Página.
- MARCUS, Sharon, (2002) "Cuerpos en lucha, palabras en lucha: una teoría y una política para la prevención de la violación". En *Debate Feminista*, Año 13, Vol. 26 (59-85), Mexico, IMPRETEI.
- MAS, Fernando, (1999) *De Nuremberg a Madrid. Historia íntima de un juicio*, Buenos Aires, Grijalbo.
- MORANT DEUSA, Isabel y Mónica Bolufer Peruga, (1998) *Amor, Matrimonio y Familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Síntesis, Madrid.
- Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983, (2006) *Nosotras, presas políticas*, Buenos Aires, Nuestra América.
- OLAVARRÍA, José, *El sexismo tortura y mata*. En www.antroposmoderno.com.
- OSBORNE, Raquel, (2003) "La organización de la sexualidad en Occidente: el papel de la institución en la prostitución". En Guasch y Viñuales (eds), *Sexualidades. Diversidad y control social* (235-257), Barcelona, Bellaterra.
- RODRIGUEZ MOLAS, Ricardo, (1984) *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*, Buenos Aires, EUDEBA.
- RUBIN, Gayle, (1986) "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer: Problemas teóricos*. Vol VIII, N°30 (95-145), México.
- SCOTT, Joan, (1993) "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales* (37-75), Buenos Aires, C.E.A.L.
- TORRADO, Susana, (2004) *La herencia del ajuste. Cambios en la sociedad y en la familia*, Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana TURNER, Bryan, (1989) *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*, México, F.C.E.
- VIGARELLO, Georges, (1998) *Historia de la violación. Siglos XVI-XX*, Universitat de Valencia, Càtedra.
- REVISTA PARA TI, 14 de agosto de 1978, N° 2927, Buenos Aires, Atlántida.